

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



PLAN CURRICULAR

P33

ESTOMATOLOGÍA

PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA

PRESENTACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Concepto de la Carrera profesional Estomatología

Estomatología es una rama de las ciencias de la salud encargada del diagnóstico tratamiento y prevención del aparato estomatognatico, antiguamente también llamada Odontología, término que al pasar los años y a la relevancia de la carrera en el campo laboral quedo corto al solo definirse al estudio sobre los dientes y no de mayor influencia clínica sobre las personas. Es definida como una carrera médica, reconocida y revalidada como tal por el congreso de la República del Perú dentro de la Ley N° 16447 donde se reconoce a las profesiones Odonto-Estomatológica y Químico -Farmacéutica como profesiones médicas.

Dentro de la clasificación de carreras de educación superior y técnico productivas del INEI-2014, se clasifica con seis dígitos “713016” como carrera universitaria, donde la describe como:

La carrera de Estomatología, que trata de formar especialistas con vocación de servicio para la comunidad en el campo de la salud y una formación científico- humanístico y ética, reconoce el proceso salud-enfermedad como fenómeno bio-psicosocial y político, capaz de participar en equipo en la atención primaria de salud. Las tareas o actividades del profesional son:

- Capacitarse para resolver en forma eficiente, integral y creativa las necesidades de salud bucal más frecuentes de baja y mediana complejidad, y para identificar los problemas de alta complejidad para ser derivados a un equipo multi e interdisciplinario.

- Preparar para crear y adoptar críticamente los cambios científicos y tecnológicos mediante el aprendizaje permanente; capaz de generar proyectos con el propósito de mejorar las condiciones de salud de la comunidad.
- Desempeñarse en forma crítica, reflexiva y autónoma en sus acciones, con capacidad de liderazgo en el entorno en que se desarrolla dentro de un marco de dignidad, equidad, solidaridad, respeto a la vida y compromiso social con su comunidad.
- Construir sus propios contenidos significativos, utilizando las estrategias de aprendizaje más adecuadas y privilegiando el estudio grupal.
- Reconocer, identificar y diferenciar la patología que afecta el sistema estomatognatico y su relación con los demás sistemas del organismo humano.
- Analizar y procesar datos, así como los criterios de su aplicación en la toma de decisión, en la planificación, evaluación de métodos de diagnóstico, terapéutica e investigación.
- Cumplir con responsabilidad sus acciones, comportándose éticamente en el ejercicio profesional y en toda su actividad personal.
- Realizar el tratamiento de caries, enfermedad periodontal, mal oclusión y rehabilitación protésica para preservar el estado de salud del sistema estomatognatico.

1.2. Historia de la carrera profesional

Las enfermedades en la cavidad oral como caries dental es una de las enfermedades más frecuentes en el ser humano, pero la misma está presente hace más de 15 000 años, pues existe evidencia de estar presente en los dientes del hombre Neanderthal, sin embargo los primeros pasos sobre esta profesión los realizó Esculapio a quien se le atribuye que realizó la primera extracción dentaria con una pieza de plomo que llamo "odontogogo" en el año 1560 a.C. Aunque también se tiene registro de los egipcios en los años 2600 ac quienes tenían

médicos y curanderos que trataban problemas dentales. Más adelante Hipócrates en el año 460 ac vinculo la caída de los dientes a la dieta.

En el año 650 d.C, varios médicos indios identificaron más de 75 dolencias orales y poco después, en el año 500 d.C, inventaron la primera pasta de dientes en India y China. En esa misma época (desde el año 600 ac al 400 d.C) en Roma se utilizaba ya el oro para cubrir algunas necesidades dentales. Este material era usado para cubrir algunos huecos a modo de “empastes”.

En el año 1250, los barberos franceses comenzaron a realizar el oficio de dentistas y en 1790 salió al mercado la primera silla creada para dentistas.

Francia fu la cuna de la odontología mundial empieza con Pierre Fauchard, médico y dentista (1670-1761), nacido en Francia, considerado el padre de la odontología moderna, quien publica en 1728 “Le Chirurgien Dentiste” en 2 volúmenes, 862 páginas. Sin embargo durante el siglo XIX su influencia y avance decayó por varios motivos entre ellos el caos que trajo la revolución francesa. Además para entonces los Estados Unidos de Norteamérica asume el liderazgo científico y es así que en el año 1839 se abrió la primera escuela de odontología, La Escuela de Cirugía Dental de Baltimore.

La odontología en el Perú como disciplina universitaria tiene aproximadamente 70 años con la creación de la primera facultad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sin embargo antes de que ello ocurriera tuvo que pasar varios acontecimientos.

En el imperio incaico el papel de odontólogos lo asumían “los Amautas”, curanderos, posteriormente en la época de la colonia las extracciones dentales estuvieron a cargo de los “Sangradores y barberos”. Ya en la etapa republicana durante el gobierno de Gral. Pedro Diez Canseco, el 23 de julio 1868 se crea la sección dental en la facultad de medicina de San Marcos, no obstante se consideraba una carrera de escasa preparación lo cual desencadenó en reclamos y su cierre temporal durante la invasión chilena a Lima.

Durante el gobierno de Augusto B. Leguía se crea en 1920 el Instituto de Odontología, independizándose de la facultad de medicina. El 29 de octubre de 1943 se promulgó la ley N° 9839, la cual se creó la facultad de odontología de la Universidad Mayor de San Marcos.

En 1964 se crea el colegio odontológico del Perú, cuya creación quedó oficializada mediante ley N°15251, emitida por el congreso de la Republica y publicada en el diario oficial el peruano el 4 de diciembre del mismo año, fecha actual donde se celebra el “día de la odontología peruana”.

II. MARCO REFERENCIAL

La Universidad Nacional de Piura, institución educativa decana de la educación universitaria en Piura, fue creada el 3 de marzo de 1961, mediante ley N°13531 con el nombre de **Universidad Técnica de Piura**, gracias al esfuerzo y tesón de autoridades y pobladores que vieron en ella una fuente de cristalización de sus anhelos y aspiraciones profesionales y una promesa de futuro para el desarrollo de la región Piura.

Nacida en una época de plena expansión de la educación superior, como institución de educación pública asume el principio de la educación como derecho fundamental de las personas y con una visión de la educación como servicio público, hace realidad el sueño de la educación para todos, acogiendo a estudiantes de diversa procedencia social, cultural, económica, geográfica; facilitando su acceso a las diferentes carreras profesionales que oferta, de acuerdo a sus intereses vocacionales y respetando el orden de mérito que logran en los exámenes de admisión.

En esta perspectiva, y en concordancia con los principios que inspiraron su creación como una universidad al servicio del desarrollo de la región Piura y el Perú, su fin primordial es: *“Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país”* (Estatuto Universitario, art 8°), para lograr la realización plena del estudiante y de los docentes como personas con capacidades para un aprendizaje

permanente – aprender a aprender- en beneficio de sí mismos y de la mejora de su contexto socio – cultural, natural y económico.

En la Universidad los estudiantes orientados por sus docentes, realizan el esfuerzo de formarse para ser mejores personas, mejores profesionales y mejores ciudadanos, con un perfil que responda a los retos actuales y demandas de una sociedad en constante cambio. Las intencionalidades educativas articuladas con la misión y visión institucional, la Universidad Nacional de Piura las concretiza en un Modelo Educativo propio y singular que brinda las pautas generales para la realización de la actividad académica profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Concepción de Currículo

La Universidad Nacional de Piura promueve la formación integral del estudiante, lo cual implica no sólo el desarrollo de conocimientos y procedimientos de especialidad sino la adquisición de actitudes y valores que le permita a cada miembro de la Comunidad Universitaria desarrollar un proyecto profesional ético en el marco del mercado laboral y la sociedad en general; por ello, centra su actuación en la persona humana, en el respeto a su dignidad, considerándola un ser capaz de desarrollar sus potencialidades en un ambiente de libertad, responsabilidad y compromiso con su educación (Modelo Educativo, 2015; 15 – 16).

En este sentido, concibe el currículo como un plan de formación que organiza las actividades de enseñanza aprendizaje desde un enfoque de Formación por Competencias que regula los procesos por los cuales transitará un estudiante para aprender los principios disciplinares y los procedimientos y técnicas propias de su carrera profesional.

3.2. Diseño Curricular

El Diseño Curricular es un proceso complejo realizado por la Universidad para que sus planes de formación estén alineados, desde su modelo educativo, con las necesidades de la sociedad y del mercado laboral (Becerra y La Serna, 2016; 121 - 122).

El currículo es el resultado del Diseño Curricular, es el producto elaborado con la participación de autoridades, docentes y estudiantes y la consulta de los grupos de interés con el propósito de que responda a los fines de la Universidad y a las necesidades y demandas de la sociedad.

El diseño curricular contempla dos niveles de desarrollo:

1. La construcción del Modelo Educativo UNP que contiene los fundamentos filosóficos, pedagógicos, curriculares y didácticos que fundamentan los currículos o planes curriculares de todas las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Piura y cuya elaboración, de acuerdo al Estatuto Universitario, constituyó tarea de un equipo de especialistas en Pedagogía y Currículo (Art. 75) que elaboraron el MODELO EDUCATIVO UNP, Duc in Altum (2015).
2. La construcción del Plan Curricular de cada carrera profesional, a cargo del Director de Escuela profesional y de la Comisión Curricular conformada por docentes (Estatuto Universitario, 2014; art. 75) quienes construyen el currículo de su especialidad, de acuerdo a los fundamentos propuestos en el Modelo Educativo UNP y lineamientos básicos operativos propuestos por la Oficina Central de Gestión Académica (OCGA) del Vicerrectorado Académico.

3.3. Características del Currículo UNP

- Integrado y flexible.
- Pertinente.
- Construido desde un enfoque de competencias.
- Considera las áreas curriculares de estudios generales, específica y de especialidad.

- Integra en el proceso de enseñanza aprendizaje la investigación y la responsabilidad social universitaria.
- Centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomenta la coordinación interdisciplinar.

3.4. Fundamentos del Currículo

3.4.1. Fundamento pedagógico

En el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Piura elaborado en el año 2015 se señalan de manera concreta los principios pedagógicos, curriculares y didácticos que orientan la actividad académica de las Escuelas Profesionales y que se toman en cuenta para la elaboración del Rediseño Curricular. En este sentido, se toman los lineamientos esbozados en el modelo pedagógico para orientar la elaboración del currículo de la carrera de Estomatología.

3.4.2. Visión ontológica humanista

Siendo la Universidad un centro de formación, compromiso y vida, por su valiosa contribución a la sociedad, el Modelo Educativo UNP se inspira y fortalece en la concepción de un Humanismo Integral orientada hacia el logro de las dimensiones de la persona; a nivel individual en la búsqueda de la perfección y la libertad para alcanzar niveles en lo material, intelectual y moral. A nivel comunitario teniendo el bien común como exigencia suprema, con espíritu pluralista y respetuoso de la diversidad y la heterogeneidad.

El ser humano es visto como una totalidad integrada a un contexto, para lo cual vive en relación con otras personas, es consciente de sí mismo y de su existencia; tiene facultades para decidir y es un ente constructor de su propia vida; sus actos tienen una intencionalidad a través de la cual estructura su propia personalidad (Maslow, 1989; Hernández, 1998). El Modelo Educativo UNP asume el Humanismo Integral como el eje fundamental de su accionar pedagógico, porque tiene como centro el crecimiento y mejora de la persona humana (Zabalza, 2002). A través del

proceso de formación de los estudiantes, aporta a la sociedad seres humanos dispuestos a lograr su autorrealización, a la adquisición de una identidad profesional, cultural, social y humana, adoptando una postura crítica y coherente frente a la problemática del contexto en el que se desenvuelve, utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para la adquisición de nuevas capacidades y la generación de nuevos conocimientos y aportes a la sociedad, contribuyendo de esta manera en la solución de sus problemas más urgentes.

3.4.3. Enfoque de educación inclusiva

Nuestra UNP, desde sus inicios, postula una educación inclusiva, reconociendo el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades de formación profesional y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar el potencial de todo individuo (UNESCO, 2009 citado por Leiva y Jiménez, 2012; 45). Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. En la Universidad, la educación inclusiva implica que todos los jóvenes aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales.

El enfoque inclusivo asumido valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que por tanto, las diferencias no constituyen excepciones.

3.4.4. Enfoque de educación intercultural

Conscientes que vivimos en un mundo multicultural y que la interrelación entre culturas es un fenómeno diario por el flujo ininterrumpido de mensajes a través de los medios de comunicación y el internet que

encaminan a una transculturación y una asimilación de modos y modelos foráneos, la comunidad universitaria asume un enfoque de educación intercultural que valora la heterogeneidad de los estudiantes y docentes en un proceso de enseñanza –aprendizaje orientada a la convivencia y la tolerancia basada en lo ético que asume la condición humana como centro y objeto del quehacer social, profesional y cultural (Hidalgo, 2006; 170 - 175).

Una educación intercultural es una educación humanista porque reconoce el derecho de todas persona a recibir una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación cultural, en un clima de respeto, tolerancia y solidaridad en el que se despliegue un proceso educativo que permita “... *a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realice su proyecto personal de vida*” (Delors, 1996; 18).

3.4.5. Pensamiento Complejo

El pensamiento complejo es una epistemología que busca orientar la construcción del conocimiento y comprensión sobre los fenómenos, analizando el tejido de relaciones entre las partes de su configuración, teniendo en cuenta el todo. Es, dice Morín *“un pensamiento que relaciona”*. *“Es el significado más cercano al término complexis (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que en oposición al modo de pensar tradicional, que divide el campo de conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el Pensamiento complejo es un modo de religación (religare). Está contra el aislamiento de los objetos de conocimiento, reponiéndolos en su contexto y, de ser posible, en la globalidad a la que pertenecen”* (ANR, 2007; 11).

Lo que plantea la complejidad es unir el orden, el pensamiento del caos y de la incertidumbre; a la explicación cuantitativa, el análisis cualitativo; al énfasis en las partes y la programación, el análisis del tejido sistémico de tales partes; al análisis unidimensional de un fenómeno, el análisis multidimensional y transdisciplinario, con el fin de comprender de manera

integral realidad física y humana (Morín, 1995; Morín, 2000^a; Morín 2000^b; citado por García y Tobón, 2008; 42).

La teoría del pensamiento complejo en sus diferentes principios: Holo gramático, recursividad, auto organización, dialógico y la reintroducción de todo conocimiento sirven de base para la construcción del currículo por competencias que orienta la formación profesional de los jóvenes estudiantes.

3.4.6. Enfoque Socio formativo

El enfoque socio formativo o enfoque complejo sintetiza la concepción de formación humana integral que promueve el Modelo Educativo UNP para el logro de un perfil profesional de *“... personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos - problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional – empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido”* (Tobón, 2010; 31).

No se centra en el aprendizaje como fin, lo trasciende hacia una formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco social, cultural y ambiental. Posee la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua en correspondencia con el fortalecimiento de lo social y el desarrollo económico. No es la formación de un ser individual y egoísta sino la formación de una persona ética y responsable que interviene en su contexto para mejorarlo.

3.4.7. Pedagogía cognitiva

La sociedad actual caracterizada por la calidad y magnitud del conocimiento científico y tecnológico requiere un nuevo tipo de universidad con parámetros para el funcionamiento eficiente que pasa por una estructura

transdisciplinaria, especialización, orientación hacia la investigación a través de sistemas de innovación (campos tecnológicos, incubadoras de empresas, etc.), dinámica internacional de trabajo en red, diferenciación docente y su focalización en la educación permanente (educación especializada, educación permanente) y la incorporación de componentes no presenciales (Rama, 2009; 38). Por lo tanto, si la Universidad requiere una transformación en sus estructuras, como entidad eminentemente formativa requiere de una Pedagogía que esté acorde con los tiempos y el perfil de un estudiante del siglo XXI que exige aprendizajes verdaderamente transformadores y humanos para incrementar competencias y capacidades mentales como base de la conducta y el accionar; posibilitando la comunicación con los demás y mejorar las habilidades; elaborar el sentido y descubrir el significado del mundo.

Se parte del hecho de que en las personas se genera un potencial educativo basado en diversos principios, tales como: el incremento de la plasticidad cerebral, la prolongación del periodo de formación a lo largo de toda la vida; en donde el conocimiento está presente desde el nacimiento hasta la muerte de la persona; en lo social, el desarrollo de las nuevas tecnologías de información, la distribución del conocimiento a instituciones y centro de formación, etc. Entonces, asume como institución educativa que la Pedagogía Cognitiva, en contextos tanto formales como no formales, toma relevancia precisamente en la necesidad de responder a ésta demanda de aprendizaje a lo largo de toda la vida, de información y conocimiento.

En la Pedagogía Cognitiva el análisis de los procesos mentales es central, ya que son estos los que afectan y modifican las conductas. Son los productos de los cambios de las estructuras de los procesos mentales. En este marco es importante reconocer algunos supuestos cognitivos:

- a. La esencia del conocimiento es la estructura cognitiva compuesta por elementos de información conectados, que forman un todo organizado y significativo. Por lo tanto, la esencia de la adquisición del conocimiento estriba en aprender relaciones mentales generales. Para aprender va a

depender de cómo estructuramos en nuestra mente los contenidos, y para comprender, requerimos de procesos internos tales como interpretar, traducir y extrapolar, dicho de otra manera, saber codificar la información, es decir, asimilar las ideas generadoras.

- b. El método memorístico puede funcionar cuando el conocimiento tiene pocos elementos; pero si el conocimiento va a más allá de siete elementos, el descubrimiento de las relaciones entre esos elementos es un poderoso instrumento para recordar un conocimiento independientemente de su magnitud.
- c. El aprendizaje genuino no se limita a ser una simple asociación y memorización de la información impuesta desde el exterior. Comprender requiere pensar. La comprensión se construye desde el interior mediante el establecimiento de relaciones entre las informaciones nuevas y lo que ya conocemos, o entre piezas de información conocidas, pero aisladas previamente. El primero de los procesos se conoce como asimilación y el segundo, como integración.
- d. La adquisición del conocimiento comporta algo más que la simple acumulación de información, implica modificar pautas de pensamiento. Dicho de manera más específica, establecer conexiones puede modificar la manera en que se organiza el pensamiento, modificándose, por lo tanto, la manera que tiene un niño de pensar sobre algo.
- e. El proceso de asimilación e integración requiere tiempo y esfuerzo cognitivo, por lo tanto, no es ni rápido, ni fiel, ni uniforme entre los estudiantes. Implica considerar las diferencias individuales, ya que el cambio de pensamiento suele ser largo y conlleva modificaciones que pueden ser cualitativamente diferentes.

3.4.8. Enfoque por competencias

La educación basada en competencias tiene un impacto muy importante en la mejora de la formación profesional porque se pueden identificar y describir las competencias que caracterizan el grado de conocimiento experto que los profesionales despliegan en su vida profesional. Muchas de

estas competencias se van mejorando de manera permanente (Díaz Barriga, 2005). Es innegable la ligazón del enfoque educativo por competencias con el mundo laboral – profesional.

En la Universidad Nacional de Piura, la formación profesional por competencias tiene el propósito de permitir que los estudiantes puedan adquirir saberes teóricos y prácticos necesarios para poder desempeñar un trabajo en un contexto social y económico preciso, pero “evolutivo”, además de permitirle una integración social en donde su estatus sea valorado como corresponde (Rial, 2007; 11) Ello implica que en su proceso de aprendizaje se pase de una lógica de la enseñanza a una lógica del aprendizaje basada en un postulado bastante simple: *las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio* (Perrenoud; 2006, 5). La clave de esta formación está en el diseño de un currículo abierto, flexible y práctico, una didáctica innovadora, que deje atrás métodos tradicionales y una evaluación acorde al desempeño de los estudiantes. Esto hace necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (Tobón, 2006).

En la actualidad las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea y el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Por ello, el enfoque está siendo asumido por los diversos sistemas educativos del mundo, desde el marco de un discurso pedagógico moderno e innovador que las vincula con términos como eficiencia, equidad, calidad y eficacia; en algunas ocasiones, con una sustentación psicológica y pedagógica cuando se refiere a Programas de Formación; en otras, referida al desempeño de la persona en los ámbitos profesionales y laborales.

3.5. Contexto histórico

3.5.1. Escenario nacional

En el Perú la educación universitaria ha dejado de ser de élite para convertirse en una educación de masas impartida por cuatro tipos de entidades universitarias, en las cuales resaltan, las universidades públicas, las universidades empresas dentro del Decreto Legislativo 882, como Sociedades anónimas (S.A.) o Sociedades Anónimas Cerradas (S.A.C.) con fines o sin fines de lucro, Asociaciones civiles sin fines de lucro (Ureña, Dueñas, Ortiz, Bojórquez y Paredes, 2008; 50 – 51) que han hecho posible contar actualmente con 140 instituciones universitarias, 51 de las cuales son públicas y 89 privadas (ANR, 2013). Las universidades están reguladas por la Nueva Ley Universitaria N° 30220 promulgada el 09 de julio de 2014 y cuya principal novedad es la creación de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) adscrita al Ministerio de Educación y que tiene como finalidad “...verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo universitario...”, así mismo “... supervisa la calidad del servicio educativo universitario, incluyendo el servicio brindado por entidades o instituciones que por normativa específica se encuentren facultadas a otorgar grados y títulos equivalentes a los otorgados por las universidades; así como de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad” (Art. 13°).

3.5.2. Tendencias de la educación superior en el siglo XXI

La educación superior universitaria ha sufrido una serie de transformaciones a partir de la década del 80 del siglo XX con la suscripción, a nivel internacional, de documentos que han dado un derrotero a la vida universitaria y que la UNP los ha suscrito plenamente en su vida institucional. Es el caso de la Carta Magna Universitaria suscrita el 18 de setiembre de 1988 en Bolonia y que impulsa un conjunto de principios básicos relacionados con la libertad de investigación y enseñanza, selección de profesores, garantías para el estudiante y el intercambio entre universidades. Diez años después, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Universitaria y la Declaración de Bolonia precedieron en la Unión Europea la creación de un “Espacio Europeo de Educación Superior” gestando una serie de

cambios vinculados a adaptaciones curriculares, adaptaciones tecnológicas y reformas financieras.

La II Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París, del 05 al 08 de julio del 2009 en la sede UNESCO, reconoce como muy importantes cuatro aspectos para la vida universitaria: a) reconocer la importancia de la investigación para el desarrollo sustentable y fomentarla debidamente; b) la urgente búsqueda de excelencia y calidad en todas las actividades que las universidades realizan; c) la ineludible responsabilidad de los Estados en la educación superior como bien público; y d) la urgencia de ofrecer un mejor trato a los docentes universitarios (Burga, 2009; 9). Estos desafíos plantean que el Estado apoye a la Universidad en el esfuerzo de fomentar la actividad de investigación con resultados de impacto en la realidad, el logro de la acreditación para sus carreras profesionales y mejorar las condiciones de trabajo para los docentes.

3.5.3. Tendencias globales

José Joaquín Brunner (1999) ha identificado tres grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades en el mundo. En primer término está el tema del financiamiento estatal, el cual ha resultado ser insuficiente en casi todas las instituciones universitarias de carácter público. Esto es así principalmente porque la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios del personal académico y administrativo. Brunner plantea que para superar este primer gran problema, los nuevos modelos de financiamiento deberán incluir como eje rector la posibilidad de que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos a fin de dejar de depender exclusivamente del subsidio estatal. Asimismo, por parte del gobierno, los nuevos esquemas deberán contener formas distintas de asignación de recursos, tales como fondos competitivos, mecanismos de asignación asociados al desempeño institucional y recursos asignados en función de contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades a medida que cumplen con ciertas metas convenidas con el gobierno, entre otras.

En cuanto al segundo gran problema, la gestión universitaria, Brunner subraya que las universidades de mayor tamaño en América Latina presentan enormes deficiencias en ese rubro. Considera que la discusión a fondo de este tema ha sido evadida por su carácter políticamente polémico. Desde su perspectiva, las actuales formas del gobierno universitario no son las más adecuadas para generar lo que denomina "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones. La falta de tal liderazgo provoca, según él, formas de "gobierno débil".

La competencia global constituye el tercer gran núcleo problemático identificado por Brunner. En este sentido, argumenta que la universidad latinoamericana deberá enfrentar dicho desafío no sólo en el nivel interno, sino que a su vez, deberá hacerlo dentro de un mundo donde la competencia de formación también está globalizada. De tal manera que la competencia ya no va a ser entre las instituciones universitarias de una región o de un país, sino que va a ser, cada vez más, una "competencia global".

Es conveniente no dejar de lado que otro de los más grandes retos que enfrentan las universidades en nuestros días es encontrar las formas y los mecanismos para adaptar sus funciones a los nuevos modos de producción y difusión del conocimiento. Es necesario señalar que la universidad ha sido gradualmente desplazada de su papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, al proliferar el número de establecimientos gubernamentales y privados en los que se realiza investigación y desarrollo (I+D).

3.5.4. Tendencias internacionales y nacionales de la profesión y de la formación profesional.

Las tendencias internacionales y nacionales en la odontología varían según el sector socio-económico que se aplique, pues las variantes de aplicación son diversas, encontramos investigación científica enfocada a la aceptación de diversas técnicas innovadoras para realizar con mayor efectividad los tratamientos restauradores, estéticos y moderadores que requiere la población mundial actual, estando a la par con países del primer mundo a lo que se refiere en técnicas y métodos, a su vez la parte preventiva de salud oral se hace una necesidad básica de

aplicación en nuestro país, pues si bien existe una cantidad considerable de profesionales del área, los índices de caries e higiene oral reportan que la población peruana en general aún carece de una óptima salud.

3.5.5. Análisis FODA de competidores directos

La odontología como carrera profesional requiere una preparación médico-odontológica, pues el profesional es especialista en su área, requiere conocimientos médicos para tratar sin mayores riesgos a pacientes especiales, niños, gestantes, entre otros casos lo cual requiere atención especializada. Además de ello se requiere pericia técnica en el área odontológica para llevar a con éxito los tratamientos solicitados y necesarios para una buena salud oral.

La escuela de Estomatología de la Universidad Nacional de Piura brinda una variante económica , didáctica y de preparación en conocimientos médico generales a sus alumnos, en comparación con las universidades de la región que tienen esta carrera profesional hace más de 10 años pero que sin embargo no llegan a cumplir las expectativas competentes en todas sus áreas, al ser la odontología una carrera teórico-práctica se requiere una inversión mayor para el estudio de la misma, por la compra de materiales, uso de clínicas, pago de tratamientos y otras inversiones que requieren tiempo y dinero, lo que hace que la cantidad de deserción de los alumnos por problemas económicos sea alta, a comparación de las universidades privadas la Universidad Nacional de Piura ofrece en la región una variante a esta problemática, pues al no requerir mayores gastos económicos de sus alumnos logra cumplir las necesidades básicas de formación teórica practica para los mismos, a un bajo costo y con exigencia académica mayor e igual que las universidades privadas, permitiendo así que la aspiración de los jóvenes piuranos a ser Cirujanos Dentistas, esté al alcance de todos en la región, no siendo un determinante la situación económica, si no la exigencia académica para ser parte de esta prestigiosa Universidad.

3.5.6. Demanda económica y social de la profesión

Los profesionales odontólogos, son el recurso humano fundamental para la protección de la salud bucal y la atención sanitaria. Desempeñan un papel

relevante en la promoción y conducción de los procesos de modernización y cambio del sector salud.

El Ministerio de Salud, en su propuesta de «Lineamientos de Política de Salud 1995 - 2000», en lo referente al diagnóstico de los recursos humanos en el sector, considera que estos existen en número suficiente y que las preocupaciones más importantes con relación a ellos es la concerniente a su distribución - ya que el 6% se encuentra localizado en el departamento de Lima; así como en cuanto a su calidad, pues existen marcadas diferencias entre los que ejercen su labor en ciertas zonas con los que mayormente están las ciudades de sierra y selva.

En lo que respecta a la necesidad de una mejor distribución se ha logrado avances mediante el Programa de Salud Básica para Todos, que ha permitido contratar a los profesionales odontólogos en Centros y Puestos de Salud de distritos y provincias que antes no disponían de estos profesionales. Otro mecanismo que ha contribuido con este propósito ha sido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS).

El proceso de la calidad profesional, está mayormente sustentado en la formación científica tecnológica y humanística que reciben en su proceso de aprendizaje universitario, y en lo que por propia responsabilidad buscan perfeccionarse y prepararse para el ejercicio, siendo en este caso influenciado por diversos factores que tienen correlación con trabajo, economía/ accesibilidad etc.

3.5.7. Concepción de la profesión

3.5.7.1. El objeto de la profesión

1. Formar odontólogos con una sólida base científica, que les permita afrontar y resolver preferentemente los problemas de salud bucal prevalentes con una actitud crítica y realista.
2. Participar en la determinación de políticas de salud y de educación bucal de la Región y del País.
3. Promover la investigación sistemática del hombre y su ambiente, en función de los problemas Regionales y Nacionales de Salud buco dental, a fin de proponer alternativas que conduzcan a elevar el nivel de vida de la población regional.

4. Realizar investigación educacional dirigida a lograr la elevada planificación del proceso enseñanza aprendizaje, en el campo de la salud oral, de acuerdo a las corrientes actuales en este campo.
5. Brindar permanente formación, actualización, capacitación y perfeccionamiento a los graduados de la Facultad y Docentes de Odontología.
6. Contribuir a la formación y perfeccionamiento de los diversos profesionales y trabajadores de Salud Buco Dental.
7. Contribuir al cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la Universidad Nacional del Altiplano, a través de todo tipo de actividades, internas e íter facultativos, para lograr un sostenido desarrollo Universitario.
8. Fomentar el desarrollo de tecnologías propias en el campo de la Salud bucal.

3.5.7.2. Los campos de actuación

El Odontólogo egresado de la Carrera de Estomatología / Odontología, debe poseer conocimientos, habilidades y aptitudes para: Promocionar, Proteger, Recuperar, rehabilitar la salud bucal, investigar los problemas de salud bucal regional, nacional y proyectarse hacia el individuo, la familia y la comunidad.

a) ACCIONES PREVENTIVO PROMOCIONALES.

- Vigilar y controlar grupos poblacionales de mayor riesgo, mediante programas desarrollados en el Centro de salud, comunidad y familia.
- Diseñar, programar, planificar, supervisar y evaluar los problemas para el equipo de salud.
- Conducir programas específicos tales como el Programa Nacional De Salud Bucal, detección y control de enfermedades infecciosas bucales.

- Determinar con la comunidad las necesidades, planeamiento y ejecución de acciones priorizando recursos existentes.
- Despertar en el individuo y la comunidad el interés por el trabajo permanente orientado a lograr un óptimo estado de salud bucal.

b) ACCIONES RECUPERATIVAS DE SALUD.

*** En el Hospital local:**

- Atender la patología prevalente en la consulta Odontológica.
- Interpretación de exámenes Complementarios de la Patología Prevalente de Salud Oral.
- Ejecutar procedimientos quirúrgicos generales de Cirugía Bucal.
- Administrar anestesia local bucal.
- Ejecutar y/o supervisar exámenes auxiliares: Laboratorio, R X; etc.
- Realizar interconsultas de pacientes a Médicos u Odontólogos especialistas y/o su transferencia a Centros de mayor especialización.

*** En el Centro de Salud.**

- Atender la patología prevalente en la consulta oral externa.
- Ejecutar y/o supervisar los procedimientos de laboratorio rutinarios.
- Realizar procedimientos de cirugía Odontológica.
- Supervisar la atención simplificada de pacientes a ejecutarse en el Centro de Salud y en los puestos de Salud.
- Supervisar programas de salud pública y específicos a cargo de Odontólogos.

c) ACCIONES DE REHABILITACIÓN.

*** En el hospital local:**

- Ejecutar acciones recuperativas y rehabilitadoras acordes con el nivel del hospital.
- Derivar a pacientes a Centros de mayor Especialización si el caso lo amerita.

*** En el Centro de Salud:**

- Ejecuta acciones recuperativas y preventivas promocionales en el campo de la salud bucal.
- Derivar a pacientes que presenten cuadros complejos a establecimientos de mayor especialización.

d) ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los diversos programas en los campos preventivos - promocionales, curativos y de rehabilitación, orientados a la problemática de la Comunidad.
- Velar y responder por el correcto funcionamiento de la Institución o servicio de salud a su cargo.
- Coordinar las diferentes acciones y procesos de salud.
- Dirigir, programar, supervisar y evaluar el trabajo del personal a su cargo.
- Dirigir el equipo multidisciplinario de salud.
- Llevar archivos estadísticos y producir los informes pertinentes.

e) SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ODONTO - LEGALES.

- Resolver los problemas odontología legal que se presente de acuerdo a las normas jurídicas vigentes, en cada nivel del establecimiento de salud que corresponda al Odontólogo.
- Realizar los peritajes médico-odontológico-legales e informar a la Autoridad correspondiente, valorando las incapacidades.

f) DE INVESTIGACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE SALUDREGIONAL Y NACIONAL

- Supervisar y/o ejecutar la investigación sobre los principales problemas epidemiológicos Odontológicos del País y la Región.
- Supervisar y/o ejecutar la investigación sobre estructura administrativa de los servicios de salud bucal.
- Ejecutar la Investigación clínica y odontológica básica.

- Investigar y desarrollar tecnologías apropiadas al lugar y su aplicación a la solución de problemas de salud bucal
- Formular proyectos comunitarios de desarrollo integral con énfasis en la salud bucal.

g) DE DOCENCIA PROYECTADA HACIA EL INDIVIDUO, FAMILIA Y COMUNIDAD

*** A Nivel del Equipo de Salud.**

- Supervisar y/o ejecutar el entrenamiento de Estudiantes de odontología y técnicos a su cargo en lo relativo a la atención ambulatoria Odontológica: visita domiciliaria y funciones de promoción, prevención, recuperación de la salud bucal y participación de la Comunidad,
- Supervisar y/o ejecutar la formación de los alumnos en Pre-grado de odontología en el campo de la salud bucal.

*** A Nivel de la Comunidad.**

- Diseñar, promover, ejecutar supervisar y evaluar los programas educativos bucales de la comunidad.
- Ejecutar y/o supervisar el entrenamiento de recursos humanos con vocación de servicio en la orientación programas epidemiológicos Orales y coadyuvar la colaboración en la vigilancia epidemiológica, educando a la comunidad y promoviendo su participación.
- Ejecutar y/o supervisar la educación de la comunidad en aspectos relevantes de la problemática de salud de la propia comunidad incidiendo en aspectos preventivo-promocionales buco-dentales a nivel de jóvenes, madres, dirigentes, maestros y población en general.
- Ejecutar acciones orientadas a la capacitación permanente de los profesionales de salud bucal.

IV. MARCO DOCTRINARIO

4.1. Base legal

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 018 2007 – ED: Reglamento de la Ley 28740
- Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria
- Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-S UNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) Noviembre 2015
- RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 24 de marzo de 2016
- Estatuto de la Universidad Nacional de Piura
- Reglamento General
- Reglamento Académico
- Reglamento de admisión
- Reglamento de grados y títulos
- Modelo Educativo UNP

4.2. Visión y Misión de la Universidad Nacional de Piura

4.2.1. Visión

El año 2021 la Universidad Nacional de Piura es una institución educativa nacional e internacionalmente acreditada, poseedora de fuertes vínculos empresariales, alta responsabilidad social e importantes conexiones con la cooperación técnica internacional. Empoderada en el territorio regional como el principal referente en materia del desarrollo humanístico, científico y tecnológico; se consolida como la institución que fortalece el desarrollo sostenible de la región Piura.

4.2.2. Misión

La Universidad Nacional de Piura es persona jurídica, goza de autonomía académica, económica y administrativa; genera y difunde conocimiento científico-tecnológico a la población estudiantil, con responsabilidad social, humanista, que contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.

4.2.3. Misión de la Facultad

La escuela de Estomatología de la UNP; la primera de la región Norte, formadora de profesionales e investigadores, líderes, con alta capacidad científica, tecnológica y humanística con proyección nacional e internacional; identificada con la solución integral de la problemática de salud bucal; con valores, respetuosos de la diversidad cultural, comprometidos con la sociedad y la protección del medio ambiente.

4.2.4. Política curricular de la UNP

Actualizar los planes curriculares de las carreras profesionales de acuerdo a las demandas y necesidades del mercado laboral y desde un enfoque de competencias.

4.2.5. Objetivos académicos

- Formar profesionales en el campo de la salud, que sean líderes y emprendedores, innovadores y creativos, capaces de generar los cambios que exigen el entorno natural y social con profundo sentido humanístico y ético.
- Impulsar la investigación y la responsabilidad social en la profesión promoviendo la discusión de los problemas de salud dentro de un contexto de flexibilidad, tolerancia y respeto por la dignidad humana con un enfoque interdisciplinario en la búsqueda de soluciones para la sociedad.

V. PERFILES

5.1. Perfil del ingresante

El Perfil del ingresante es uno de los elementos del currículo y comprende un conjunto de rasgos que caracterizan al ingresante de la Universidad Nacional de Piura. Las Escuelas profesionales deben tomarlo en cuenta para la construcción de los planes curriculares de sus carreras profesionales y programas educativos.

DOMINIOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
<p>Dominio cognoscitivo y procedimental de las áreas básicas de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ambiente y ciencias sociales</p>	<p>1. Comunica asertivamente sus mensajes en su entorno social.</p> <p>2. Comprende y produce diversos textos, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de su lengua materna.</p> <p>3. Comunica mensajes en un inglés básico.</p> <p>4. Resuelve problemas matemáticos relacionados con su contexto, aplicando principios fundamentales de aritmética, álgebra, geometría y estadística.</p> <p>5. Demuestra conocimiento de los principios básicos de la biología, química y física para la comprensión de su entorno.</p> <p>6. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú, América y el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende mensajes orales de su entorno. - Expresa, oralmente, mensajes diversos con aplomo y seguridad. - Comprende diversidad de textos escritos y los utiliza en sus actividades diarias. - Produce, en forma escrita, diferentes tipos de textos, atendiendo a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. - Comprende y expresa mensajes sencillos en un inglés básico. - Utiliza los conocimientos de aritmética, álgebra, geometría y estadística en la resolución de problemas. - Aplica los conocimientos básicos de biología, química y física en la mejora de su entorno. - Valora y enriquece las expresiones de su cultura regional, nacional e internacional.
<p>Actitudes personales y habilidades sociales</p>	<p>7. Manifiesta perseverancia e interés en el logro de objetivos.</p> <p>8. Demuestra confianza en sí mismo y responsabilidad y dedicación en el estudio.</p> <p>9. Demuestra habilidad para trabajar en equipo.</p> <p>10. Posee capacidad crítica, autocrítica, ética y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple progresivamente con los objetivos trazados en su proyecto de vida. - Actúa con responsabilidad y diligencia en el estudio. - Muestra empatía, tolerancia y asertividad en el trabajo en equipo. - Actúa con capacidad crítica y autocrítica en su entorno.
<p>Habilidades para aprender a aprender</p>	<p>11. Muestra capacidad de trabajo autónomo y disposición para el aprendizaje.</p> <p>12. Aplica estrategias y técnicas para el estudio.</p> <p>13. Opera con habilidad las TIC.</p> <p>14. Muestra capacidad analítica en el estudio y la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actúa con autonomía en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje. - Estudia de manera provechosa aplicando técnicas de estudio. - Utiliza las TIC para el estudio y la investigación. - Realiza investigaciones y las difunde en su entorno social.
<p>Actitudes vocacionales hacia la carrera</p>	<p>15. Muestra vocación por la profesión elegida con actitud de servicio hacia los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza actividades en beneficio de los demás.

5.2. Perfil profesional general del egresado

Conformada por un conjunto de rasgos y características en términos de competencias profesionales genéricas que debe tener el egresado y que son comunes a cualquier titulación.

N°	Competencias	Desempeños
01	Gestiona de manera permanente su propio aprendizaje	Lee de manera autónoma y utiliza lo comprendido en su vida diaria. Aplica métodos y técnicas de estudio e investigación. Muestra autonomía en el estudio e investigación. Determina sus objetivos personales y profesionales y elabora su plan de acción para lograrlos. Utiliza el tiempo de manera óptima. Conoce y maneja las TIC para su trabajo de aprendizaje.
02	Selecciona, analiza y sintetiza la información.	Comprende mensajes orales y escritos. Procesa e incorpora la información que recibe. Jerarquiza la información en base a su utilidad y relevancia.
03	Produce discursos informativos, expositivos y argumentativos.	Redacta textos académicos con coherencia, cohesión y corrección gramatical. Expresa sus ideas de manera lógica y las fundamenta.
04	Utiliza las matemáticas para la solución de problemas de su entorno.	Aplica el razonamiento matemático para la solución de problemas de diversa índole. Valora las matemáticas para el desarrollo de sus habilidades.
05	Valora el conocimiento multidisciplinar.	Conoce y valora los conocimientos de las diferentes disciplinas y los utiliza en su vida académica y personal.
06	Comunica mensajes utilizando idiomas distintos a su lengua materna.	Expresa mensajes orales en idioma distinto a su lengua materna. Lee y comprende mensaje en idioma distinto a su lengua materna. Produce textos diversos en idioma distinto a su lengua materna.
07	Investiga temas y problemas con una visión interdisciplinar.	Plantea problemas de investigación. Consulta diferentes fuentes de información. Elabora marcos teóricos.
08	Trabaja en equipo	Muestra respeto y tolerancia a las ideas y opiniones de otros. Asume con responsabilidad los roles y tareas asignadas en el grupo. Participa en el logro de los objetivos grupales. Desarrolla roles de liderazgo. Maneja su inteligencia interpersonal.
09	Muestra valores éticos y ciudadanos en su actuación diaria.	Respeto a las personas y a su entorno. Conoce sus deberes y derechos. Participa en la construcción de una sociedad democrática. Actúa con honestidad. Busca el bien y la mejora continua.
10	Valora las formas de expresión artística y reconoce la importancia de actividades no académicas en su formación integral.	Conoce y practica distintas formas de expresión artística. Practica deportes que favorecen su salud y desarrollo físico corporal. Participa en actividades sociales y culturales que mejoran su perfil personal y profesional.

RASGOS ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA:

Dominios de Desempeño laboral	Competencias específicas	Desempeños específicos
Maneja con seguridad todo tipo de pacientes	<p>Tiene conocimiento y manejo sobre el tratamiento de pacientes especiales.</p> <p>Tiene conocimiento y manejo específico del tratamiento pediátrico</p> <p>Tiene conocimiento y manejo adecuado en gestantes</p>	<p>Maneja con precaución y exitosamente los diversos casos presentados en pacientes especiales según su condición general sin alterar o afectar la misma.</p> <p>Maneja distintas técnicas de tratamiento para el paciente pediátrico, así mismo una amplia gama de tratamiento farmacológico que sea necesario para cada caso.</p> <p>Conoce a la perfección los tratamientos y medicamentos adecuados durante la gestación, atendiendo con seguridad y eficacia a gestantes sin poner en peligro su estado.</p>
Conciencia social	Considera necesaria la prevención como elemento principal para la mejora de la salud pública general.	Brinda asistencia social a las comunidades de menos recursos con tratamientos prácticos y consejería que garantice un mayor cuidado de la salud oral.
Practicidad de gestión pública	Tiene la capacidad ética necesaria y los conocimientos requeridos para ser asignado en cargos de administración pública.	Se siente identificado con la comunidad y colabora desde la parte administrativa de una institución en la mejora de la calidad de la prestación de servicios a la comunidad.
Búsqueda de conocimiento, capacitación y aprendizaje permanente	Considera necesaria la innovación frecuente para una capacitación a la vanguardia del tiempo y las necesidades que se presenten.	Siente inquietud por aprender nuevos conocimientos y técnicas en su especialidad así mismo gran satisfacción para brindar capacitación a sus colegas y alumnos.

VI. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

6.1. Plan de Estudios

6.1.1. Cuadro de asignaturas

6.1.1.1. Cuadro de asignaturas por áreas curriculares

Área Curricular	Códigos	Asignaturas	Condición	Requisito
Estudios generales	ED1326	Comunicación y lenguaje	Obligatorio	Matricula
	MA1332	Matemática básica	Obligatorio	Matricula
	SA1311	Metodología del trabajo universitario	Obligatorio	Matricula
	PS1203	Psicología general	Obligatorio	Matricula
	ET1201	Bioestadística aplicada a la Estomatología	Obligatorio	MA1332
		Filosofía y ética	Obligatorio	Matrícula
		Sociología	Obligatorio	Matrícula
	SI3201	Informática I	Obligatorio	Matrícula
	ED3398	Inglés aplicado a la Estomatología I	Obligatorio	Matrícula
	ED4308	Inglés aplicado a la Estomatología II	Obligatorio	ED3398
	SI4218	Informática II	Obligatorio	SI3201
	SA5901	Metodología de la investigación	Obligatorio	ED4308
		Realidad nacional y regional	Obligatorio	Matrícula
	ET5302	Seminario de Tesis	Obligatorio	SA5301
Área Específica	MF1405	Morfo fisiología general I	Obligatorio	Matrícula

Área Curricular	Códigos	Asignaturas	Condición	Requisito
	ET1402	Salud pública I	Obligatorio	Matrícula
	ET1301	Salud pública II	Obligatorio	ET1402
		Morfo fisiología general II	Obligatorio	MF1405
	ET2404	Salud Publica III	Obligatorio	ET1301
	ET2405	Semiología estomatológica I	Obligatorio	ET2401
	ET3401	Semiología estomatológica II	Obligatorio	ET2405
	ET3404	Semiología estomatológica III	Obligatorio	ET3401
	ET4303	Salud Pública IV	Obligatorio	ET2404
	ET4301	Salud Pública V	Obligatorio	ET4303
	ET5301	Salud Pública VI	Obligatorio	ET4301
	ET5001	Internado Hospitalario	Obligatorio	ET5601-ET5901
	Área de Especialidad	ET1405	Introducción a la estomatología	Obligatorio
ET1302		Biofísica estomatológica	Obligatorio	Matrícula
MF1406		Morfo fisiología de cabeza y cuello	Obligatorio	MF1405
ET1403		Materiales dentales	Obligatorio	ET1401
ET1303		Biología aplicada a la Estomatología	Obligatorio	Matrícula
ET2201		Laboratorio dental	Obligatorio	ET1403
ET2401		Oclusión dentaria	Obligatorio	MF1406

Área Curricular	Códigos	Asignaturas	Condición	Requisito
	ET2301	Bioquímica aplicada a la Estomatología	Obligatorio	ET1302
	ET2402	Farmacología aplicada a la Estomatología	Obligatorio	MF1406
	ET2403	Histología y embriología estomatológica	Obligatorio	MF1406
	ET2202	Microbiología aplicada a la Estomatología	Obligatorio	ET1303
	ET2406	Cirugía Bucal I	Obligatorio	ET2402 – ET2403
	ET2302	Operatoria Dental I	Obligatorio	ET2201
	ET2407	Imageniología Bucal	Obligatorio	ET2201
	ET2408	Patología Bucal	Obligatorio	ET2202
	ET2303	Periodoncia I	Obligatorio	ET2202
	ET3402	Cirugía Bucal II	Obligatorio	ET2406
	ET3301	Operatoria dental II	Obligatorio	ET2302
	ET3302	Periodoncia II	Obligatorio	ET2303
	ET3303	Prótesis Parcial Removible	Obligatorio	ET2405
	ET3403	Odontopediatría I	Obligatorio	ET2202
	ET3405	Cirugía Bucal III	Obligatorio	ET3402
	ET3304	Endodoncia I	Obligatorio	ET2403
	ET3305	Prótesis total	Obligatorio	ET3303
	ET3306	Ortodoncia I	Obligatorio	ET1302

Área Curricular	Códigos	Asignaturas	Condición	Requisito
	ET3307	Odontopediatría II	Obligatorio	ET3403
	ET4304	Odontología legal forense y deontología	Obligatorio	ET3405
	ET4205	Endodoncia II	Obligatorio	ET2403
	ET4306	Prótesis fija	Obligatorio	ET3303
	ET4401	Ortodoncia II	Obligatorio	ET1302
	ET4307	Implantes dentales I	Obligatorio	ET3404
	ET4601	Clínica del niño I	Obligatorio	ET3307
	ET4901	Clínica del adulto I	Obligatorio	ET4304
	ET4302	Implantes dentales II	Obligatorio	ET4307
	ET5601	Clínica del niño II	Obligatorio	ET4601
	ET5901	Clínica del adulto II	Obligatorio	ET4901
	CURSOS ELECTIVOS		Actividades deportivas (Natación)	Electivo
		Auditoría Odontológica	Electivo	Concluir IX Ciclo
		Marketing estomatológico	Electivo	Concluir IX Ciclo

6.1.1.2. Cuadro de asignaturas por ciclos

CICLO I

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ED1326	Comunicación y lenguaje	Matrícula	2	1	3	32	32	64
MA1332	Matemática básica	Matrícula	2	1	3	32	32	64
SA1311	Metodología del trabajo universitario	Matrícula	2	1	3	32	32	64
MF1405	Morfo fisiología general I	Matrícula	3	1	4	48	32	80
ET1401	Introducción a la estomatología	Matrícula	3	1	4	48	32	80
PS1203	Psicología general	Matrícula	1	1	2	16	32	48
ET1202	Salud Pública I	Matrícula	2	1	3	32	32	64
ELECTIVO	Actividades deportivas (natación)	Matrícula	0	1	1	0	32	32
TOTAL CRÉDITOS			15	8	23	240	256	496

CICLO II

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET1301	Salud Pública II	Salud Pública I	2	1	3	32	32	64
ET1302	Biofísica estomatológica	Matrícula	2	1	3	32	32	64
ET1403	Materiales dentales	Introducción a la estomatología	3	1	4	48	32	80
MF1406	Morfo fisiología de cabeza y cuello	Morfo fisiología general I	3	1	4	48	32	80
	Morfo fisiología general II	Morfo fisiología general I	3	1	4	48	32	80
ET1201	Bioestadística aplicada a la estomatología	Matemática básica	1	1	2	16	32	48
ET1303	Biología aplicada a la estomatología	Matrícula	2	1	3	32	32	64
TOTAL CRÉDITOS			16	7	23	256	224	480

CICLO III

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET2201	Laboratorio dental	Materiales dentales	1	1	2	16	32	48
ET2401	Oclusión dentaria	Morfo fisiología de cabeza y cuello	2	1	3	32	32	64
ET2301	Bioquímica aplicada a la estomatología	Biología aplicada a la estomatología	2	1	3	32	32	64
ET2402	Farmacología aplicada a la estomatología	Morfo fisiología de cabeza y cuello	3	1	4	48	32	80
ET2403	Histología y embriología estomatológica	Morfo fisiología de cabeza y cuello	3	1	4	48	32	80
ET2404	Salud Pública III	Salud Pública II	2	1	3	32	32	64
	Microbiología aplicada a la estomatología	Biología aplicada a la estomatología	1	1	2	16	32	48
	Filosofía y ética	Matrícula	1	1	2	16	32	48
TOTAL CRÉDITOS			15	8	23	240	256	496

CICLO IV

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET2405	Semiología estomatológica I	Salud Pública III	3	1	4	48	32	80
ET2406	Cirugía bucal I	Oclusión dentaria – Farmacología aplicada a la estomatología	3	1	4	48	32	80
ET2302	Operatoria dental I	Laboratorio dental	2	1	3	32	32	64
ET2407	Imagiología bucal	Laboratorio dental	3	1	4	48	32	80
ET2408	Patología bucal	Microbiología aplicada a la estomatología	2	1	3	32	32	64
ET2303	Periodoncia I	Microbiología aplicada a la estomatología	2	1	3	32	32	64
	Sociología	Matrícula	1	1	2	16	32	48
TOTAL CRÉDITOS			16	7	23	256	224	480

CICLO V

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET3405	Semiología estomatológica II	Semiología estomatológica I	3	1	4	48	32	80
ET3402	Cirugía bucal II	Cirugía bucal I	3	1	4	48	32	80
ET3301	Operatoria dental II	Operatoria dental II	2	1	3	32	32	64
ET3303	Prótesis parcial removible	Semiología estomatológica I	2	1	3	32	32	64
ET3302	Periodoncia II	Periodoncia I	2	1	3	32	32	64
ET3403	Odontopediatría I	Microbiología aplicada a la estomatología	3	1	4	48	32	80
SI3201	Informática I	Matrícula	1	1	2	16	32	48
TOTAL CRÉDITOS			16	7	23	256	224	480

CICLO VI

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET3404	Semiología estomatológica III	Semiología estomatológica II	3	1	4	48	32	80
ET3405	Cirugía bucal III	Cirugía bucal II	3	1	4	48	32	80
ET3304	Endodoncia I	Histología y embriología estomatológica	2	1	3	32	32	64
ET3305	Prótesis total	Prótesis parcial removible	2	1	3	32	32	64
ET3306	Ortodoncia I	Biofísica estomatológica	2	1	3	32	32	64
ET3307	Odontopediatría II	Odontopediatría I	2	1	3	32	32	64
ED3398	Inglés aplicado a la estomatología I	Matrícula	2	1	3	32	32	64
TOTAL CRÉDITOS			16	7	23	256	224	480

CICLO VII

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET4303	Salud Pública IV	Salud Pública III	2	1	3	32	32	64
ET4304	Odontología legal, forense y deontología	Cirugía bucal III	2	1	3	32	32	64
ET4205	Endodoncia II	Endodoncia I	2	1	3	32	32	64
ET4306	Prótesis fija	Prótesis total	2	1	3	32	32	64
ET4401	Ortodoncia II	Ortodoncia I	2	1	3	32	32	64
ET4307	Implantes dentales I	Semiología estomatológica III	2	1	3	32	32	64
ET4307	Inglés aplicado a la estomatología II	Inglés aplicado a la estomatología I	2	1	3	32	32	64
TOTAL CRÉDITOS			14	7	21	224	224	448

CICLO VIII

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET4301	Salud Pública V	Salud Pública IV	2	1	3	32	32	64
ET4601	Clínica del niño I	Odontopediatría II	2	4	6	32	128	160
ET4901	Clínica del adulto I	Odontología legal, forense y deontología	4	5	9	64	160	224
ET4302	Implantes dentales II	Implantes dentales I	2	1	3	32	32	64
SI4218	informática II	Informática I	1	1	2	16	32	48
TOTAL CRÉDITOS			11	12	23	176	384	560

CICLO IX

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET5301	Salud Pública VI	Salud Pública V	2	1	3	32	32	64
ET5601	Clínica del niño II	Clínica del niño I	2	4	6	32	128	160
ET4901	Clínica del adulto II	Clínica del adulto I	4	5	9	64	160	224
SA5901	Metodología de la investigación	Inglés aplicado a la estomatología II	2	1	3	32	32	64
CS2397	Realidad nacional y regional	Matrícula	1	1	2	16	32	48
TOTAL CRÉDITOS			11	12	23	176	384	560

CICLO X

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	Créditos		Créditos Total (*)	Horas		Horas Total Semestre
			T	P		HT	HP	
ET5001	Internado Hospitalario	Clínica del niño II – Clínica del adulto II	2	18	20	32	576	608
ET5302	Seminario de tesis	Metodología de la investigación	2	1	3	32	32	64
ELECTIVO	Auditoría Odontológica	Concluir IX ciclo	1	0	1	16	0	16
ELECTIVO	Marketing Estomatológico	Concluir IX ciclo	1	0	1	16	0	16
TOTAL CRÉDITOS			6	19	25	96	608	704

6.1.2. Mapa o malla curricular

1º AÑO		2º AÑO		3º AÑO		4º AÑO		5º AÑO	
I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
1 Comunicación y lenguaje	9 Biofísica estomatológica	16 Laboratorio dental	24 Semiología estomatológica I	31 Semiología estomatológica II	38 Semiología estomatológica III	45 Salud Pública IV	52 Salud Pública V	57 Salud Pública VI	62 Internado Hospitalario
2 Matemática básica	10 Salud Pública II	17 Oclusión Dentaria	25 Cirugía Bucal I	32 Cirugía bucal II	39 Cirugía bucal III	46 Odontología legal, forense y deontología	53 Clínica del adulto I	58 Clínica del niño II	63 Seminario de tesis
3 Metodología del trabajo universitario	11 Materiales dentales	18 Bioquímica aplicada a la estomatología	26 Operatoria dental I	33 Operatoria dental II	40 Endodoncia I	47 Endodoncia II	54 Clínica del niño I	59 Clínica del adulto II	64 Auditoría Odontológica
4 Morfo fisiología general I	12 Morfo fisiología de cabeza y cuello	19 Farmacología aplicada a la estomatología	27 Imagenología bucal	34 Periodoncia II	41 Prótesis Total	48 Prótesis fija	55 Implantes dentales II	60 Metodología de la investigación	65 marketing estomatológico
5 Introducción a la estomatología	13 Morfo fisiología general II	20 Histología y embriología estomatológica	28 Patología bucal	35 Prótesis parcial removible	42 Ortodoncia I	49 inglés aplicado a la estomatología II	56 Informática II	61 Realidad Nacional y regional	
6 Psicología general	14 Bioestadística aplicada a la estomatología	21 Salud Pública III	29 Periodoncia I	36 Odontopediatría I	43 Odontopediatría II	50 Ortodoncia II			
7 Salud Pública I	15 Biología Aplicada a la Estomatología	22 Microbiología aplicada a la estomatología	30 Sociología	37 Informática I	44 inglés aplicado a la estomatología I	51 Implantes dentales I			

CURSOS	CREDITOS
OBLIGATORIO	227
ELECTIVO	3
TOTAL DE CRÉDITOS	230

6.1.3. Sumillas

ASIGNATURAS	SUMILLAS
Comunicación y lenguaje	La asignatura está ubicada en el área de Formación Básica es de naturaleza teórico práctico y tiene por propósito lograr que el futuro profesional pueda expresarse con claridad, coherencia y pertinencia, en forma oral y escrita. Capacita al estudiante en la aplicación de las nuevas técnicas lingüísticas del idioma castellano, en sus relaciones interpersonales. Todo ello mediante el desarrollo de los siguientes ejes temáticos significativos: lenguaje, comunicación y sociedad; niveles y funciones del lenguaje; la comunicación oral en la interrelación humana; la comunicación escrita y la ortografía. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Matemática básica	La asignatura de matemática pertenece al área de formación básica, es de naturaleza teórico y práctico. El propósito lograr que el futuro profesional genere competencias para desarrollar capacidades vinculadas al pensamiento lógico matemático, interpretando y adaptándolos a su realidad. Está organizado por competencias que abarcan nociones de lógico matemática. Sistema de números reales, límites y funciones conceptos de geometría analítica, matrices, derivadas e integrales. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Metodología del trabajo universitario	La asignatura de Metodología del Trabajo Universitario, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito capacitar al estudiante para la vida universitaria, contribuyendo al desarrollo del trabajo intelectual y la formación del pensamiento científico. Le enseña el uso de métodos y técnicas de estudio y lectura, así como de técnicas dinámicas. Incluye conceptos de ciencia, tecnología, revolución científica, así como también la elaboración de monografías bibliográficas o de campo siguiendo el método científico. Al término de la asignatura presentará un trabajo de investigación monográfico que refleje la capacidad del estudiante para aplicar la metodología de búsqueda, comprensión y análisis crítico, con un enfoque y desarrollo original de un tema, demostrando haber alcanzado el dominio de las competencias establecidas para el curso. Perfil docente: Magister y/o Doctor
Psicología general	La asignatura de Psicología General, es de naturaleza Teórico-Práctico, tiene como propósito capacitar al profesional en la ciencia psicológica, las diversas áreas de la psicología moderna y sus aplicaciones; así como los métodos de investigación psicológica. Estudia las bases biológicas de la conducta, la sensación y la percepción. Se examina también los principales procesos psicológicos en el que se analiza su naturaleza y funcionamiento; en temas como inteligencia, motivación y emoción describiendo y explicando materias como el estrés, la personalidad, los trastornos psicológicos, tomando en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas. Perfil docente: Magister y/o Doctor.

Bioestadística aplicada a la estomatología	La asignatura de Bioestadística aplicada a la estomatología es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito orientar al estudiante a desarrollar métodos y técnicas propias de la estadística Descriptiva e Inferencial como son: Técnicas de recolección, procesamiento, análisis e interpretación de datos, análisis de regresión y correlación, probabilidades, estimación de parámetros, muestreo y pruebas de hipótesis. Los contenidos son básicos, los mismos que permitirán que el estudiante desarrolle posteriormente los procesos estadísticos de los trabajos de Investigación Científica en las diferentes asignaturas de la Currícula. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Filosofía y ética	La asignatura de filosofía y ética es de naturaleza teórico- práctico, tiene como propósito permitir al estudiante alcanzar y reflexionar sobre los principios universales que orientan los actos humanos, de modo que puedan reconocer y valorar a sí mismos y asumir una conducta de vida que responda a su propia naturaleza. Comprende los siguientes temas: Naturaleza y objetivos de las Ética, el bien moral y su fundamento filosófico, El fin último del hombre, El orden moral, El obrar moral y la ética aplicada a los nuevos contextos. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Sociología	La asignatura de sociología se ubica en el área de formación general, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito orientar y brindar al futuro profesional los conocimientos e instrumentos que distinguen y definen a la Sociología como saber científico para el análisis de las implicancias de los cambios de la sociedad en el ámbito contable financiero y en el entorno laboral de los estudiantes, haciendo uso de las nuevas tecnologías. Para tal fin la asignatura comprende la Sociología como ciencia, el estudio de los grupos, organizaciones para explicar la relación entre empresa, tecnología y sociedad. Finalmente se aborda el análisis de problemas sociales y éticos. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Informática I	La asignatura Informática I, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito brindar al futuro profesional las nociones preliminares e Ingreso Al Windows. Iconos y Personalización del Windows. Panel de Control. Introducción a Editores de Textos, MS Word. Edición de Documentos y Herramientas de Corrección. Configurar Página. Formatos. Tablas Gráficas y Barra de Dibujo. Diseño de presentaciones. Introducción a PowerPoint. La Barra de Dibujo. Organigramas. Multimedia Efectos especiales. Transición de diapositivas. Configuración de impresión. El uso de Internet: Búscadores. Búsqueda avanzada. Correo electrónico. Envío de archivos. Introducción a las Redes Sociales. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Inglés aplicado a la estomatología I	La asignatura Inglés I es de naturaleza teórico - práctico. Pertenece al grupo de conocimientos complementarios. Su importancia es fundamental en el perfeccionamiento profesional, en un mundo globalizado se requiere del conocimiento lexical, fonético y estructural que permite al alumno desarrollar habilidades orales, escritas y auditivas, así como de aprendizaje gradual del vocabulario técnico necesario para relacionar el idioma con el contexto de la estomatología. A través de esta asignatura, el futuro profesional estará preparado para afrontar las exigencias que su profesión plantee aplicando los conocimientos adquiridos. Perfil docente: Magister y/o Doctor

Inglés aplicado a la estomatología II	El curso es teórico - práctico y de carácter virtual; contribuye a que el estudiante adquiera y demuestre su competencia comunicativa en situaciones cotidianas a través del idioma Inglés. El curso consta de lecciones que están orientadas a desarrollar su expresión oral y escrita así como también su comprensión oral y lectora de revistas científicas. Perfil docente: Magister y/o Doctor
Informática II	La asignatura Informática II, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito orientar al estudiante en la Construcción de diagramas dinámicos. Diseño y desarrollo de páginas web, Software de planificación, administración de recursos y seguimiento de proyectos. Fundamentos de Sistemas de Gestión de Base de Datos, diseño e implementación. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Metodología de la investigación	La asignatura metodología de la investigación, es de naturaleza teórico - práctica y tiene por propósito facilitar el desarrollo de las habilidades investigativas en los estudiantes para la comprensión y generación de conocimiento aplicando métodos y técnicas de investigación cualitativa, además proporciona las competencias para analizar y evaluar problemas de salud, conocer las técnicas y el método para planificar, ejecutar y redactar la investigación. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Realidad nacional y regional	La asignatura Realidad Nacional, es del área de formación general, es de naturaleza teórico y práctico. El propósito es analizar los diversos fenómenos sociales, políticos y culturales que a través de la Historia han determinado la configuración del Perú actual y, sistematizar variables que faciliten la estructuración de alternativas para nuestro desarrollo dando prioridad al estudio de fuentes socio antropológicas de la realidad nacional. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Seminario de tesis	Este curso forma parte del área de formación de salud pública e investigación, es de naturaleza teórico- práctico, proporciona al estudiante las competencias para elaborar y desarrollar el proyecto de investigación que servirá de base para su tesis de grado. Orienta y asesora metodológicamente a los participantes a fin de que apliquen los métodos, técnicas y procedimientos de la investigación científica, en la preparación de un plan de investigación, elaboración de problemas e hipótesis, la fundamentación teórica de las hipótesis o interrogantes de investigación y de las variables de estudio. Perfil docente: Magister y/o Doctor.
Morfo fisiología general I	La asignatura morfofisiología general I, pertenece al área de morfofisiología, es de naturaleza teórico y práctico. El propósito es dar a conocer y comprender la estructura del cuerpo humano, organización de los aparatos y sistemas y conformación de la estructura de cada órgano a través de la anatomía descriptiva, topográfica y funcional. Al concluir el curso el alumno será capaz de integrar el conocimiento de la ultra estructura y la función del cuerpo humano e identificar, relacionar y explicar, cómo funcionan las diferentes estructuras macroscópicas y microscópicas. Perfil docente: Médico Cirujano con grado de Magister y/o Doctor.

Salud pública I	Asignatura de naturaleza teórico-práctica pertenece al área profesional especializada, que capacita al estudiante para analizar e interpretar el proceso salud enfermedad general en la práctica de la promoción de la salud en las diferentes etapas de la vida vinculándolo a los factores de riesgo biológico, ambiental, conductual y social; desarrolla diferentes programas de promoción de la salud a nivel comunitario, aplicando técnicas de comunicación social y materiales educativos. Perfil docente: Cirujano dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Salud pública II	La asignatura de Salud Pública II, es de naturaleza teórico- práctico, completa la formación del estudiante en los aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales relacionados a la Salud Pública entendida como un conjunto de herramientas y estrategias para mantener un adecuado nivel de salud en la comunidad, mediante la prevención primaria (promoción y protección), secundaria (diagnóstico rápido) y terciaria (recuperación). Así mismo aborda los conceptos más importantes de la gerencia en salud, específicamente la elaboración y ejecución de Planes Estratégicos que tiendan a solucionar los problemas de una comunidad y fortalecer las instituciones de salud. Finalmente, la asignatura pretende familiarizar al estudiante con el Sector Salud Peruano y sus Políticas Sanitarias. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor
Morfo fisiología general II	Curso integrado de naturaleza teórico/práctico, que pretende desarrollar los fundamentos teóricos, de manera integrada, de la estructura y función de los aparatos y sistemas corporales, que permitan explicar los factores, mecanismos y la regulación de los sistemas orgánicos de distribución, nutrición y excreción. Perfil docente: Médico Cirujano con grado de Magister y/o Doctor.
Morfo fisiología de Cabeza y Cuello	La asignatura morfofisiología de Cabeza y Cuello, es de naturaleza teórico-práctico, se basa en el conocimiento de las estructuras anatómicas que constituyen cada órgano, región, aparato, etc., contenidos en cabeza y cuello, desde una perspectiva netamente descriptiva, incluyendo en cada capítulo una visión de funcionalidad frente a un todo orgánico e integral. La asignatura basa su estudio en las regiones cabeza y cuello con el fin de identificar, describir, clasificar y enumerar a cada accidente anatómico y estructura estudiada en los capítulos de osteología, artrología, miología y angiología, además de relacionarlos entre sí como pertenecientes a un ente único. Perfil docente: Cirujano Dentista con el grado de Magister y/o Doctor.
Salud pública III	La asignatura es de naturaleza teórico – práctico. La asignatura contiene: Atención odontológica integral del paciente. Prevención. La práctica de la Odontología: el profesionalismo. Epidemiología en Odontología. Bioestadística. Principios, métodos y aplicaciones en Odontología. Medición de la salud y la enfermedad en Odontología comunitaria. Distribución de las enfermedades orales. Tendencias epidemiológicas. La planificación en Odontología comunitaria. Economía de los servicios de salud oral. Introducción, análisis de oferta y demanda y evaluación económica. Modelos de provisión y financiación en Odontología. La prestación de servicios odontológicos en el Perú. Odontología basada en la

	evidencia. Educación para la salud. Principios, métodos y aplicaciones en salud oral. Perfil Docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Semiología Estomatológica I	La asignatura de semiología estomatológica I, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar al estudiante los conocimientos básicos de la exploración clínica general para su aplicación en el sistema estomatognático. Proporciona destrezas en el uso de técnicas de exploración al paciente y en la elaboración de la historia clínica. La semiología es un eje básico de las ciencias médicas, encargada de estudiar los signos y síntomas de las enfermedades, así como las diferentes técnicas semiológicas de las que dispone el profesional de la salud para recabar los datos aportados por el paciente. Conocimientos que son esenciales en la formación del odontólogo para que éste pueda arribar al diagnóstico correcto de una patología que afecte el sistema estomatognático. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Semiología Estomatológica II	La asignatura semiología estomatológica II, es de naturaleza teórico – práctica, cuyo propósito es formar y capacitar al alumno en la elaboración, interpretación y manejo ordenado y sistematizado de la Historia Clínica desde un enfoque médico - estomatológico, conocimientos sobre las enfermedades prevalentes en Órganos, Aparatos y Sistemas (incluido el Sistema Estomatológico y sus diversas patologías) , recalcando en la interrelación con la Estomatología , para que el alumno aprenda y aplique el manejo terapéutico actualizado en estos pacientes con proyección al entendimiento de los estudios de la clínica como un futuro profesional competente en Ciencias de la Salud y desde el punto de vista especializado al diagnóstico estomatológico. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Semiología estomatológica III	La Asignatura es de naturaleza Teórico - Práctica – Clínica imparte conocimientos sobre las enfermedades prevalentes en Órganos, Aparatos y Sistemas (incluido el Sistema Estomatológico y sus diversas patologías) , recalcando en la interrelación con la Estomatología , para que el alumno aprenda y aplique el manejo terapéutico actualizado en estos pacientes con proyección al entendimiento de los estudios de la clínica como un futuro profesional competente en Ciencias de la Salud y desde el punto de vista especializado al diagnóstico estomatológico. Perfil docente: cirujano dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Salud pública IV	Curso teórico- práctico, cuyo propósito es propiciar en los estudiantes la aplicación de los conocimientos básicos necesarios sobre conceptos básicos de salud, enfermedad, así como herramientas metodológicas que les permitan un abordaje desde una nueva dimensión a los problemas de salud, incluyendo en su análisis causal factores de riesgo y determinantes y esta visión se traduzca en planes de intervención con criterio integral incluyendo al individuo, la familia y la comunidad. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor

Salud pública V	La asignatura de Salud Pública introduce al estudiante especialmente en la acción preventiva y promocional de la salud, funciones y responsabilidades de la Salud Pública, el enfoque de sistemas que van a servir en la atención de salud con un equipo multidisciplinario, aplicando las bases conceptuales para la intervención de los Estomatólogos con los sistemas humanos, individuo, familia, organización, comunidad y sociedad. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Salud pública VI	Es una asignatura de naturaleza teórica – práctica que desarrolla en el estudiante competencias de análisis crítico sobre el proceso de propagación de enfermedades, haciendo énfasis en las relaciones causales así como el manejo de herramientas y estrategias epidemiológicas para el diseño y aplicación de medidas de prevención y control de los principales problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad. Los temas principales incluyen: Aspectos básicos de Salud Pública, Determinación y Gestión de la Salud Mundial, Organizaciones y referentes de la Salud Pública Mundial, Nociones de epidemiología, aspectos demográficos Mediciones, brotes epidemiológicos, Vigilancia epidemiológica y sus aplicaciones. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Internado hospitalario	La asignatura corresponde al área clínica quirúrgica y es de naturaleza teórico- práctica. Tiene como propósito la integración, profundización y aplicación de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos de la profesión odontológica desarrollada durante los semestres académicos anteriores; así como el desarrollo de competencias y habilidades en el cuidado de salud bucal de los pacientes tanto en niños como adultos de nuestra población. La asignatura contiene: La rotación por servicios Hospitalarios. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Introducción a la estomatología	La asignatura es de naturaleza teórica – práctica, cuyo propósito es capacitar al estudiante en el conocimiento de la morfología normal y funcionalidad de las estructuras que intervienen en el sistema dentario. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Biofísica estomatológica	La asignatura Biofísica estomatológica es de naturaleza teórico- práctico, cuyo propósito es facilitar la comprensión y aprendizaje de los conocimientos de la física, las leyes y principios que rigen los diversos fenómenos relacionados con la fisiología de las estructuras del organismo humano, remarcando aquellos conocimientos de competencias en la especialidad de estomatología. Perfil docente: Cirujano Dentista con el grado de Magister y/o Doctor.
Materiales dentales	La asignatura de materiales dentales, es de naturaleza teórico – práctico que capacita a los estudiantes para a conocer las principales propiedades y características de los diversos materiales dentales; además, de su correcto manejo y selección en la práctica clínica / profesional. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de Magister y/o Doctor.
Biología aplicada a la estomatología	La asignatura de biología aplicada a la estomatología, es de naturaleza teórico- práctico. El curso estudia los fundamentos básicos unificadores para la descripción y la explicación del comportamiento de los seres vivos,

	desde su estructura molecular y su organización celular, hasta los mecanismos que sustentan su dinámica: Metabolismo, reproducción, orígenes y evolución. Por ser curso básico, es sustento teórico de asignaturas que se derivan de él fortalece la naturaleza científica del futuro profesional en Estomatología. Perfil docente: Cirujano dentista con grado de Magíster y/o Doctor.
Laboratorio dental	La asignatura de laboratorio dental, es de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito adquirir los conocimientos necesarios para el buen ejercicio de la profesión utilizando adecuadamente equipos, materiales e instrumental estomatológico, lo cual permitirá: adquirir la competencia e preservar la estructura dental del individuo según las guías de procedimientos establecidos. Perfil de docente responsable: Cirujano Dentista con grado de Magíster y/o Doctor.
Oclusión dentaria	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer la etiología, diagnóstico y tratamiento de los trastornos funcionales del Sistema Estomatognático, asumiendo una posición crítica frente a la utilidad de sus aplicaciones, valorando la importancia de la fundamentación teórica. Perfil docente: Cirujano Dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Bioquímica aplicada a la estomatología	La asignatura es de naturaleza teórico – práctica, que tiene la finalidad de impartir sobre procesos bioquímicos que ocurren en los seres vivos y su importancia en los procesos fisiológicos con orientación clínica. Se pone énfasis en los aspectos bioquímicos relacionados a la estomatología. Perfil docente: Cirujano dentista con grado de Magister y/o Doctor.
Farmacología aplicada a la estomatología	La asignatura es de naturaleza teórico y práctico, tiene como propósito conocer los principales grupos de medicamentos y su aplicación en el campo de la Estomatología, los cuales les permitirán al futuro profesional utilizarlos de manera racional y justificadamente para: diagnóstico, prevención y tratamiento de las diversas enfermedades; así mismo promover la investigación científica en el curso. Perfil docente: Médico cirujano o Cirujano Dentista con el grado de Magister y/o Doctor.
Histología y embriología estomatológica	La asignatura es de naturaleza teórico práctico, cuyo propósito es que el estudiante comprenda e identifique los cambios y procesos normales de la embriogénesis, organogénesis, las características microscópicas de los tejidos fundamentales; así como las causas de las malformaciones congénitas y su correlación con la organogénesis del Sistema Estomatognático. Perfil docente: Cirujano Dentista con el grado de Magister y/o Doctor
Microbiología aplicada a la estomatología	La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, cuyo propósito es proporcionar al estudiante de Estomatología, los conocimientos sobre los microorganismos y parásitos productores de patología de interés general y estomatológico; así como las bases del sistema inmunológico. Perfil docente: Cirujano dentista con el grado de Magister y/o Doctor.
Cirugía bucal I	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y clínica; tiene como finalidad orientar sobre la enseñanza y aprendizaje referidos a la evaluación pre-operatoria, elaboración y desarrollo de una adecuada historia clínica, interpretación de los exámenes auxiliares, aplicación de técnicas anestésicas intraorales, manejo de instrumental quirúrgico,

	procedimiento de exodoncia simple y efectuar el diagnóstico y tratamiento. Perfil de docente responsable: Cirujano Dentista con grado de Magíster y/o Especialidad de Cirugía.
Operatoria dental I	La asignatura, es de naturaleza teórico-práctica y clínica, busca desarrollar en el estudiante capacidades, destreza para el diagnóstico, tratamiento restaurativo y prevención de una de las enfermedades más prevalentes en la cavidad oral como es la caries dental, su etiología y secuelas; teniendo en cuenta los principios de preservación y conservación de la viabilidad pulpar y haciendo énfasis en el uso de materiales restauradores convencionales; relatando además la importancia de la Ergonomía como base en la labor Estomatológica. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magíster.
Imagenología bucal	La asignatura es de naturaleza teórico - práctico - clínico que capacita al estudiante en el conocimiento de la radiología estomatológica básica que servirá para el desarrollo de las diferentes áreas de la especialidad, comprende temas como principios básicos de la física de las radiaciones, formación y control de los rayos X, aspectos biológicos para aplicar los medios de protección, técnicas radiográficas intraorales y extraorales, conocimiento de la radio anatomía normal del proceso dentomáxilofacial y de otras estructuras anatómicas importantes, semiología radiológica, y principios básicos de la interpretación de imágenes. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con grado de Magister y con certificación del IPEN.
Patología bucal	La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito formar al estudiante de estomatología en el diagnóstico, tratamiento e investigación de las lesiones y enfermedades que afectan a la cavidad bucal, huesos maxilares, órganos dentarios y glándulas salivales; así como las manifestaciones de enfermedades sistémicas que alteran a estas estructuras. Perfil docente: Cirujano dentista con el grado de Magíster y/o Doctor.
Periodoncia I	La asignatura, es de naturaleza teórico- práctica y clínico. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer y comprender el complejo biológico-histológico del tejido periodontal y sus interrelaciones, así como diferenciar los procesos patológicos propios de estos. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de Magíster y/o especialidad en Periodoncia.
Cirugía bucal II	La asignatura, está ubicada en el área de formación profesional-sub área formación específica, es teórico-práctica y clínica; Evaluación pre-operatoria, interpretación de los exámenes auxiliares, manejo de instrumentos, procedimiento de exodoncia simples, aplicación de técnicas anestésicas intra y extra orales para efectuar el diagnóstico y tratamiento. Es una asignatura teórico-práctica orientada al conocimiento, desarrollo y competencia de los procedimientos quirúrgicos bucales, manejo de las complicaciones derivadas de éstos, así como un manejo correcto de las normas de bioseguridad. Perfil de docente responsable: Cirujano Dentista con grado de Magíster y/o Especialidad de Cirugía.

Operatoria dental II	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnosticar y establecer un plan de tratamiento de la caries dental y otras patologías dentarias simples y complejas. Que le permitirá adquirir la Competencia: Tratar el deterioro de los tejidos duros de la estructura dental del individuo según las guías de procedimientos establecidas. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magíster.
Periodoncia II	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de elaborar el plan de tratamiento periodontal en sus diversas fases del complejo biológico – histológico del tejido periodontal y sus interrelaciones, así como diferenciar los procesos patológicos propios de estos. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con grado de magister y/o especialidad de periodoncia.
Prótesis parcial removible	Es una asignatura teórico-práctico-clínico que tiene como propósito impartir a los estudiantes, los conocimientos sobre los diagnósticos y tratamientos del paciente, parcialmente desdentado para su rehabilitación Protésica Removible. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialista en rehabilitación oral.
Odontopediatría I	La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y clínico. Se propone que el estudiante realice un correcto diagnóstico y un plan de tratamiento adecuado en el paciente niño. Será capaz de prevenir, resolver los problemas dentarios y restaurar piezas dentarias de los pacientes niños y adolescentes. Abarca los siguientes conocimientos: Crecimiento y desarrollo, diagnostico, etiología, clasificación. Perfil de docente responsable: Cirujano Dentista con el grado de magister y/o especialidad de odontopediatría.
Cirugía bucal III	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y clínica. Este curso tratará sobre los fundamentos básicos de la cirugía buco-máxilo-facial y se desarrollará fundamentalmente en: principios quirúrgicos de la cirugía máxilo facial. Infecciones de origen odontogénico. Fracturas de los maxilares. Quistes y tumores de origen odontogénico. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad de cirugía.
Endodoncia I	La asignatura es de naturaleza teórico – práctico y clínico. La asignatura contiene: Concepto en endodoncia, diagnostico en endodoncia, aislamiento en endodoncia, anatomía y topografía pulpar de dientes anteriores, posteriores, limpieza y conformación del sistema de conductos radiculares, tratamientos endodónticos en dientes anteriores, obturación del sistema de conductos radiculares, traumatismos dentales y endodoncia, relaciones entre periodoncia y endodoncia, analgésicos en endodoncia, anestesia local en endodoncia. Perfil docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad en endodoncia.

Prótesis total	La asignatura es de naturaleza teórica – práctica y clínica; tiene como propósito desarrollar las capacidades en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento del edéntulo total. Se pondrá énfasis en la preparación de la boca, técnicas de impresiones, relaciones intermaxilares y articulación de dientes en la confección de dentaduras completas. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con grado de magister y/o especialidad.
Ortodoncia I	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y clínica. Su propósito es capacitar al estudiante para el diagnóstico de las maloclusiones y deformidades dentofaciales prevalentes en nuestro medio. Comprende los siguientes temas: el problema ortodóntico, concepto de crecimiento y desarrollo cráneo facial, edad, ósea, edad cronológica relacionada con la edad dentaria, desarrollo de la oclusión, etiología de los problemas ortodónticos, clasificación de las maloclusiones y sus características, bases biológicas del tratamiento ortodóntico, diseño y control de aparatología removible activas con resortes y pasivas. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con grado de magister y/o especialidad de ortodoncia.
Odontopediatría II	La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y clínica. Su propósito es desarrollar conocimientos del niño desde la concepción hasta el inicio de la adolescencia. Aborda como tópicos centrales: Terapia pulpar a fin de desarrollar la atención estomatológica integral del niño desde la concepción hasta el inicio de la adolescencia. Aborda como tópicos centrales: Terapia pulpar en dentición decidua y permanente joven, análisis de dentición decidua y mixta, manejo del espacio, traumatismos dento-alveolares, odontología para el bebé. En dentición decidua y permanente joven, análisis de dentición decidua y mixta, manejo del espacio, traumatismos dento-alveolares, odontología para el bebé. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad de odontopediatría.
Odontología legal y deontología forense	La asignatura corresponde al área de especialidad y es de naturaleza teórico – práctico. La asignatura contiene: El odontograma como instrumento médico legal. La ley del cirujano dentista. Mala Praxis. Prescripción de recetas y responsabilidad legal. Objetivos de la odontología. El ejercicio profesional del odontólogo y estomatólogo y sus competencias. Ejercicio de la odontología en sus distintas modalidades. Ordenamiento jurídico de la profesión odontológica. Profesionales que colaboran con el odontólogo. Problemas relacionados con la responsabilidad profesional en odontología. Daño corporal y su valoración en odontología. Riesgos de la profesión odontológica. La prueba pericial en odontología. Identificación. Examen, recogida de material y técnicas que se han de aplicar en odontología forense. Autopsia, extracción y esqueletización de los maxilares. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista en el grado de magister y/o Doctor.
Endodoncia II	La asignatura de Endodoncia II es teórico-práctico y clínico, comprende el aprendizaje de las diversas técnicas imagenológicas que pueden ser aplicadas en endodoncia, técnicas de preparación biomecánica de conductos radiculares, el conocimiento de los distintos instrumentos utilizados en la terapia endodóntica, incluye el estudio de sustancias utilizadas como irrigantes así como de los medicamentos que pueden ser

	colocados en el conducto entre citas y las distintas técnicas de obturación de conductos, así como los materiales a ser utilizados. Este curso contribuye a la formación integral del odontólogo general al permitirle reconocer el estado de salud de la pulpa dental y tejidos periapicales para prevenir o tratar las distintas patologías. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad en endodoncia.
Prótesis fija	La asignatura de Prótesis Fija es de naturaleza teórico práctico y clínica. El curso busca capacitar al alumno para poder realizar un buen examen clínico, diagnóstico, plan de tratamiento, pronóstico, y diseño de una prótesis fija. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad en rehabilitación oral.
Ortodoncia II	La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y clínico. El propósito de esta asignatura es capacitar el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, así como en la prevención e intercepción de las maloclusiones y deformidades dentofaciales, a partir del análisis clínico especializado, análisis de modelos de estudio e interpretación de radiografías cefalométricas, para aplicarlas en su formación profesional. Además de los conocimientos básicos de ortodoncia preventiva, interceptiva y parte de correctiva, a fin que el estudiante está capacitado para realizar un buen diagnóstico ortodóntico y desarrollar un plan de tratamiento adecuado para sus pacientes. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad de Ortodoncia.
Implantes dentales I	La asignatura, es de naturaleza teórica práctico-clínico, y tiene la finalidad de capacitar al estudiante con los conocimientos iniciales en lo que respecta en la evaluación, diagnóstico, tratamiento de los pacientes que requieran implantes dentales; desarrollando temas tales como: Antecedentes Biomateriales. Biología Ósea. Respuesta Tisular a los Implantes Dentales. Principios Quirúrgicos Básicos para los diversos tipos de Implantes. Consideraciones Protéticas. Control y Mantenimiento. Perfil de docente responsable: Cirujano Dentista con el grado de magister y/o especialidad de implantes
Clínica del niño I	La asignatura de Clínica del niño I es de naturaleza teórico y práctico-clínico que tiene por objetivo preparar a los alumnos en prevenir y solucionar los problemas bucales más frecuentes en la población pediátrica, teniendo en cuenta el manejo clínico del niño y del adolescente con criterio integral y secuencial. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad de odontopediatria.
Clínica del adulto I	La Asignatura de Clínica del Adulto I, es de naturaleza teórica - práctica y clínica, la cual capacita al estudiante para la aplicación de los conocimientos y determinar y desarrollar las competencias necesarias para la atención clínica integral estomatológica del paciente adulto, en lo concerniente al diagnóstico, prevención, periodoncia, operatoria dental, radiología estomatológica, endodoncia, cirugía, medicina bucal, y prótesis dental parcial fija. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad.

Implantes dentales II	La asignatura, es de naturaleza teórica práctico-clínico, y tiene la finalidad de capacitar al estudiante en el reconocimiento de la aplicación de los implantes dentales como medio de rehabilitación del sistema estomatognático. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad en Implantes.
Clínica del niño II	La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y clínico. El propósito es adquirir conocimientos y habilidades para el manejo clínico y psicológico del paciente pediátrico. Conocerá la historia clínica pediátrica, la semiología y métodos complementarios para el diagnóstico con lo cual podrá realizar el diagnóstico correcto y elaborará un plan de tratamiento adecuado. Demostrará capacidades y destrezas para el manejo clínico del paciente niño con criterio integral y secuencial. Aplicará las técnicas interceptivas y correctivas necesarias en el tratamiento integral del paciente niño y adolescente. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad en odontopediatría.
Clínica del adulto II	La Asignatura de Clínica del Adulto II, es teórico - práctico y clínico, la cual capacita al estudiante para la aplicación de los conocimientos, determinar y desarrollar las competencias necesarias para la atención clínica integral estomatológica del paciente adulto, en lo concerniente al diagnóstico, prevención, periodoncia, operatoria dental, radiología estomatológica, endodoncia, cirugía, medicina bucal, prótesis dental fija, prótesis dental parcial removible y la prótesis dental completa. Perfil de docente responsable: Cirujano dentista con el grado de magister y/o especialidad.
Actividades deportivas (natación)	La asignatura es de naturaleza práctica, comprende el estudio de los diversos aspectos prácticos que fundamentan el proceso educativo en la natación. En tal sentido sus contenidos están relacionados a los conceptos de educación y sus bases ideológicas y científicas con los modelos y sistemas educativos puestos en práctica por la sociedad a través del tiempo y del espacio estos adaptados al aprendizaje del deporte la natación. Perfil docente: entrenador fina
Auditoría Odontológica	La asignatura de naturaleza teórico, que tiene como propósito brindar información sobre la auditoría de la calidad de atención en salud para la evaluación y acreditación de establecimientos y servicios de salud con énfasis en los servicios odontológicos. Los contenidos detallan los aspectos fundamentales para la gestión de la calidad y seguridad del paciente odontológico como parte del enfoque de mejora continua en salud y su aplicación en programas y/o proyectos dentro de los enfoques de derechos humanos, equidad de género, accesibilidad a servicios e interculturalidad. Perfil de docente: Cirujano dentista con el grado de magister y/o Doctor.
Marketing estomatológico	La asignatura es de naturaleza teórico. El propósito de la asignatura es la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos de los principios administrativos que le permita al alumno de Estomatología prepararse para dirigir gerencialmente un sistema organizativo de salud oral para brindar los servicios eficientes y de calidad total con un alto rendimiento. Perfil de docente: Cirujano dentista con el grado de magister y/o Doctor.

6.1.4. Matriz de competencias generales por asignatura

ASIGNATURAS	COMPETENCIAS
Comunicación y lenguaje	Utiliza estrategias, métodos y normas lingüísticas en el proceso de producción de discursos orales y textos escritos que favorecen una mejor comunicación interpersonal, de manera reflexiva y creativa. Identificar y explicar los planteamientos en torno del lenguaje, teniendo en cuenta los postulados y aportes de la teoría lingüística. Describir y explicar fases, factores, tipos y clases de la comunicación humana. Reconocer las diversas reglas y normas en la aplicación ortográfica del español, así como los momentos y pasos del buen orador. Reconocer y aplicar las diversas técnicas de la redacción común y formal.
Matemática básica	Desarrolla capacidades vinculadas al pensamiento lógico matemático, interpretando adaptándolos a su realidad. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad, resolviendo problemas de lógica proposicional, conjuntos y relaciones binarias y funciones. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio. Resolviendo problemas de límite de una función, derivadas e integrales. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización desarrollando problema de geometría analítica. Desarrollando razonamiento y conexiones matemáticas, manifestando confianza, flexibilidad y perseverancia. Resuelve problemas de traducción simple y compleja que requieren Introducción al cálculo sobre límites, derivadas.
Metodología del trabajo universitario	Aplica técnica y métodos de estudio para su aprendizaje, basado en la ciencia, tecnología e innovación que le permita desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, en el marco del contexto universitario y su formación profesional, con responsabilidad social y actitud ética. Analiza la función de la universidad en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la sociedad, fortaleciendo su identidad institucional y su responsabilidad en el logro de nuevos aprendizajes, con actitud crítica y reflexivo. Aplica los métodos y las técnicas de estudio que facilitan la profundización del conocimiento y la aprehensión de nuevo conocimiento respectivamente, relacionando el método científico y el trabajo intelectual, con juicio crítico y responsabilidad. Aplica las técnicas de síntesis y de profundización del conocimiento, de acopio de información y de presentación y de animación para la comunicación escrita, demostrando capacidad analítica. Asertividad y responsabilidad.
Psicología general	Comprende el estudio las bases científicas de la conducta humana. Utiliza el pensamiento crítico, elaborando juicios objetivos del comportamiento. Identifica motivaciones y emociones que favorecen la Inteligencia emocional. Aplica el conocimiento de la Psicología para su autoevaluación y su relación interpersonal, así como para sus aplicaciones en la sociedad.
Desarrollo personal	Analiza y reflexiona sobre la personalidad, sus fundamentos y el desarrollo integral; utilizando bibliografía moderna. Analiza y describe las potencialidades intelectuales, emocionales y creatividad, diferenciando a cada una de ellas reflexivamente. Interpreta y ejerce motivos, valores, relaciones interpersonales y liderazgo crítica y juiciosamente. Participa

	activamente en talleres en beneficio de su formación integral como líderes basándose en los valores, como la responsabilidad, promoviendo además la toma de decisiones libre al servicio de los demás.
Bioestadística aplicada a la estomatología	Reconoce a la estadística como ciencia vinculada a la investigación científica. Identifica la técnica estadística apropiada a usar en el análisis de una base de datos. Usa la teoría estadística descriptiva e inferencial para evaluar la validez de los resultados obtenidos en investigaciones relacionadas al campo de la enfermería y de la salud. Comprende y sigue el pensamiento lógico en la formulación y resolución de problemas mediante la estadística. Incorpora los principios éticos en el proceso del manejo de datos e información estadística.
Filosofía y ética	Analiza, comprende y reflexiona los sustentos teóricos prácticos de la ética, orientando al buen comportamiento en los ámbitos de su vida personal, familiar, profesional y social. Produce, investiga y participa moralmente bajo criterios éticos para vivir en armonía con la naturaleza, la sociedad y el mundo inteligible. Asume, reflexiona y valora la ética en su dimensión teórica, normativa y deontológica con responsabilidad, en un nivel emprendedor para su desempeño en el campo de la actividad profesional. Analiza, comprende y reflexiona los sustentos teóricos prácticos de la filosofía cosmológica, antropológica de la antigüedad. Produce, investiga y participa asumiendo una actitud reflexiva sobre el mundo, el conocimiento.
Sociología	Analiza críticamente los diversos enfoques epistémicos y teorías acerca del desarrollo y el cambio social. Describir el desarrollo de los principales sistemas socioeconómicos de América Latina, y del Perú y sus perspectivas, en el proceso de mundialización y globalización. Aplica los conocimientos e instrumentos de la sociología para explicar la relación entre la relación médico - paciente y la sociedad considerando las implicancias de los cambios de la sociedad en ámbito de la estomatología.
Informática I	Opera las herramientas del sistema informático, aplicando normas de seguridad e higiene. Elabora documentos utilizando el procesador de texto conociendo sus deberes y derechos. Diseña diapositivas de acuerdo a las normas científicas y tecnológicas con control de calidad. Utiliza las herramientas de Internet promoviendo el intercambio cultural y comercial.
Inglés aplicado a la estomatología I	Desarrolla las cuatro habilidades del Idioma Inglés: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y, expresión escrita aplicando estructuras gramaticales y vocabulario en un contexto cotidiano y estomatológico. Crea una atmósfera que da prioridad a una adecuada socialización y aprendizaje cooperativo en grupos de trabajo eficientes que faciliten la comunicación.
Inglés aplicado a la estomatología II	Desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita para encuentros informales y de conversaciones simples y cortas usando expresiones de presente simple y presente continuo. aplica el conocimiento teórico para hacer lectura y análisis de revistas y artículos en este idioma para investigación.
Informática II	Utiliza la computadora y el software de oficina como herramientas que le permiten gestionar y procesar datos, hacer uso de la publicación

	electrónica mediante páginas web, planificar y controlar proyectos y realizar diagramas empresariales utilizando herramientas de diseño y diagramación, desarrolla una actitud crítica y reflexiva con responsabilidad y creatividad en la resolución de problemas.
Metodología de la investigación	Al finalizar el desarrollo de la asignatura el estudiante será capaz de conocer y comprender los principios y fundamentos de la investigación científica, las técnicas y métodos a fin de generar conocimiento científico en el área de la salud; asumiendo una actitud positiva y de respeto a los principios éticos y axiológicos. Maneja adecuadamente los fundamentos conceptuales y metodológicos básicos de la investigación en salud, así como emplea el lenguaje del método científico con actitud crítica y objetiva. Determina con habilidad y destreza los elementos, etapas y métodos de la investigación científica aplicada a la salud, con precisión, de acuerdo a la estructura establecida y con responsabilidad.
Realidad nacional y regional	Analiza científicamente los problemas sociales, económicos, culturales de nuestra sociedad en el contexto de la realidad observada, reconociendo sus implicancias en la salud. Realiza sistematizaciones a partir de la observación de la realidad y la confrontación con la literatura, plantando alternativas viables en el marco del desarrollo humano y sustentable, valorando su rol como sujeto generador de conocimiento. Identifica y fortalece su rol como sujeto de cambio responsable de transformar la realidad de salud observada; con respecto a las instituciones, grupos sociales, la heterogeneidad cultural y el ambiente. Demostrar el dominio del empleo de la teoría, abstracción de la realidad, implica el conocimiento y la identidad regional como nacional.
Seminario de tesis	Explica la importancia de su investigación basado en la contribución que el nuevo conocimiento aportará al desarrollo de la ciencia y tecnología. Explica la trascendencia de la investigación en Estomatología, para la salud bucal infantil y adolescente, familia y comunidad y así contribuir a prevenir la morbimortalidad en salud bucal. Reconoce aspectos éticos legales de los involucrados en la investigación. Desarrolla instrumentos bioestadísticos en las investigaciones. Analiza, un problema de la realidad, y plantea una investigación aplicando el método científico. Establece la justificación del estudio acorde a la realidad actual para el planteamiento de los problemas, estableciendo los objetivos que dirigirán el proceso así como la aplicación del diseño metodológico.
Morfo fisiología general I	Realiza la evaluación de las características morfológicas y fisiológicas del ser humano en la práctica clínica y quirúrgica, en base a sus conocimientos anatómicos topográficos y descriptivos, en forma correcta, precisa, oportuna, respetuosa, responsable y ética.
Salud pública I	Comprende y analiza los conceptos sobre salud pública. Analiza y evalúa los problemas de salud pública en las áreas urbanas y rurales del país. Conoce, analiza y evalúa las respuestas públicas frente a los problemas de salud pública del país
Salud pública II	Identifica, interpreta y analiza científicamente los problemas sociales, económicos y culturales de nuestra sociedad en el contexto de la realidad observada y sus implicancias en la salud pública. Identifica, interpreta y analiza científicamente los problemas sociales, económicos y culturales de

	nuestra sociedad en el contexto de la realidad observada y sus implicancias.
Morfo fisiología general II	Analiza e interpreta el funcionamiento integral del ser humano, conocimiento de la actividad normal de los órganos y sistemas con una crítica y responsable. Evalúa las funciones y estructuras del sistema respiratorio con la información teórica actualizada y mediante trabajos prácticos, investigaciones. Evalúa las funciones y estructura del sistema cardiovascular, glándulas de secreción interna, de la sangre y del sistema inmune, aparato digestivo, sistema nervioso.
Salud pública III	Desarrolla programas de promoción de la salud con la estrategia de atención primaria siguiendo las políticas y metas nacionales e internacionales de salud, vinculando a los factores de riesgo biológicos, ambientales, conductuales y sociales que tienen influencia en el proceso salud enfermedad de la población, utilizando técnicas de comunicación social y materiales educativos según las diferentes etapas de vida.
Semiología estomatológica I	Identifica y establece con empatía una adecuadamente comunicación con los pacientes. Analiza adecuadamente las dolencias somáticas, funcionales y/o psicológicas del paciente. Conoce los aspectos semiológicos normales, así como las múltiples patologías cuyas unidades sindrómicas están relacionadas con manifestaciones que se presentan en estomatología. Elabora adecuadamente la historia clínica en forma acuciosa y completa.
Semiología estomatológica II	Examinar ordenada y metodológicamente la cavidad bucal. Identificar las diferentes lesiones elementales, signos y síntomas de patologías sistémicas y de aquellas que puedan afectar los tejidos duros y blandos de la cavidad bucal. Aplicar la semiotecnia adecuada en los diferentes procesos patológicos. Interpretar correctamente los diferentes componentes de una historia clínica. Comprende la relación que existe entre las enfermedades sistemáticas con las lesiones que pueden aparecer en los tejidos duros y blandos de la boca. Aplica la metodología adecuada para realizar el examen clínico y plantea un diagnóstico clínico
Semiología estomatológica III	Identifica y establece con empatía una adecuadamente comunicación con los pacientes. Analiza adecuadamente las dolencias somáticas, funcionales y/o psicológicas del paciente. Conoce los aspectos semiológicos normales, así como las múltiples patologías cuyas unidades sindrómicas están relacionadas con manifestaciones que se presentan en estomatología. Elabora adecuadamente la historia clínica en forma acuciosa y completa.
Salud pública IV	Incorporar en el alumno, conceptos básicos de salud, en sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal. Validar la propuesta de modelo de atención integral de salud bucal con una prestación de servicio preventivo promocional y clínico con eficacia, con métodos y técnicas de gestión, fomentando el trabajo en equipo, la optimización de recursos demostrando sensibilidad social, ética y disposición a responder coherentemente al entorno cambiante. Intervenir en el proceso de salud-enfermedad de la población y los factores condicionantes y/o determinantes desarrollando investigación, perfiles, atención clínica y vigilancia epidemiológica con capacidad de análisis, actitud crítica, propositiva, calidad y compromiso social. Producir conocimientos científicos sobre la situación de salud bucal de la población, define y

	conceptualizar las variables que intervienen en la misma orientados a la resolución de problemas prioritarios, que permitan mejorar la atención y el servicio de salud, valorando el rol esencial del conocimiento. Valorar el rol de la salud pública en la evolución de la sociedad y de las ciencias de la salud.
Salud pública V	Capacita al estudiante sobre conocimientos básicos, principios, funciones, actitudes que sustentan la Salud Pública, que le sirva de base para la aplicación en el campo de acción de la Salud Pública. Permite al estudiante conocimientos, habilidades y estrategias para ser usados en el campo de la Salud Pública. Desarrolla en el estudiante el interés y responsabilidad para valorar, diagnosticar y accionar en el campo de la Salud Pública. Colabora, participa como integrante del equipo en las actividades asignadas.
Salud pública VI	Al finalizar, el estudiante en base a los saberes previos presenta un informe de las determinantes claves de la salud, identificados en el centro salud de la práctica, con precisión y coherencia en la redacción de sus argumentos.
Internado hospitalario	Resolver las necesidades de atención estomatológica de los pacientes con patologías poco prevalentes en la región bucomaxilofacial, aplicando de forma discriminativa tratamientos indicados y terapéuticas establecidas según normas y protocolos pre establecidos dentro de cada uno los servicios y establecimientos de salud por los que rota, trabajando en equipo y respeto a la interculturalidad.
Introducción a la estomatología	Identificar los procesos históricos y orígenes de la Odontología para el reconocimiento de las características de la carrera y de la práctica profesional en sus diversas especialidades y campos de acción, estableciendo la interrelación que se da entre las ciencias básicas y la estomatología, lo que en conjunto constituye la formación integral del estudiante siendo éste un participante activo dentro de la comunidad.
Biofísica estomatológica	Identifica y analiza las leyes físicas y biológicas, relacionado con los seres humanos que le permitan comprender la fisiología y reconocer oportunamente algún trastorno biológico. Aplica los fundamentos de las ciencias físicas y las leyes y principios fundamentales de la mecánica de sólidos, fluidos, sonidos y electricidad en fenómenos biológicos e instrumentación y procedimientos médicos.
Morfo fisiología de cabeza y cuello	Al término del proceso de enseñanza aprendizaje, el alumno será competente para aplicar los conocimientos anatómicos de la cabeza y del cuello, en el diagnóstico y tratamiento de las entidades nosológicas relacionadas al curso, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de atención en salud oral para los pacientes.
Materiales dentales	Identifica a los materiales dentales y sus principales propiedades; analiza la clasificación, sus principales características, aplicaciones y la relación con el medio biológico.
Biología aplicada a la estomatología	Utiliza información científica y tecnológica sobre el entorno natural de nivel macro y microscópico. Reconoce a la célula como la unidad funcional de los seres vivos, estableciendo la relación de la estructura molecular con la función celular e interacción con el medio externo. Demostrar habilidades de observación para identificar y describir microscópicamente las células.

Laboratorio dental	Al término del curso el educando podrá reconocer los diferentes tipos de materiales dentales y su aplicación en la confección de aparatos protéticos.
Oclusión dentaria	Identificar los principales conceptos de la oclusión como parte de la ciencia estomatológica, a reconocer elementos del sistema estomatognático que intervienen en las relaciones intermaxilares. Atm, dinámica y esquema mandibular
Bioquímica aplicada a la estomatología	Conocer los conceptos bioquímicos fundamentales a las estructuras moleculares y su relación con las funciones celulares. Analizar y explicar situaciones normales y patológicas en la cavidad oral y en el organismo en general aplicando los principios de regulación bioquímica, metabólica y molecular. Analiza y explica la composición y funciones de la saliva, la bioquímica de las bacterias y su intervención el proceso de la carie dental
Farmacología aplicada a la estomatología	Enseñar los aspectos generales de la Farmacología General orientada al campo de la Estomatología. Así mismo, las principales terminologías que se utilizan en el curso y los aspectos que comprenden: Farmacocinética y Farmacodinamia de los grupos de los diversos medicamentos. Capacita al estudiante a poder seleccionar justificadamente y racionalmente los diversos medicamentos, a interpretar y poder aplicar los diversos protocolos propuestos en el desarrollo de los variados temas. Enseña a los estudiantes el cálculo de dosis en diferentes grupos etáreos y realiza problemas de aplicación clínica.
Histología y embriología aplicada a la estomatología	Analizar la estructura microscópica, ultra estructural y molecular de las células y tejidos básicos. De la misma manera, el desarrollo embrionario y fetal del ser humano normal. Describir, explicar e identificar la organización embriológica e histológica general, de tejidos, órganos, con énfasis en la región Cráneo facial, el Sistema Estomatognático; sus malformaciones correspondientes.
Microbiología aplicada a la estomatología	Identificar a los agentes de cada una de las enfermedades más prevalente y los avances tecnológicos y de diagnóstico en esta área. Describir la patogenia, epidemiología y los métodos de diagnóstico de laboratorio más importantes para cada uno de los microorganismos estudiados(bacterias, hongos, virus, parásitos)
Cirugía bucal I	Analiza la historia clínica de cada paciente. Identifica los métodos de asepsia y antisepsia y Bioseguridad. Valora e interpreta los exámenes auxiliares. Capacita el uso de antibióticos y familias. Capacita el uso de instrumental quirúrgico. Conoce la secuencia de los tiempos operatorios. Conoce y domina las técnicas de anestesia local. Explica y maneja la técnica quirúrgica de las exodoncias simples y sus complicaciones. Tiempos quirúrgicos. Analiza el compromiso sistémico de los pacientes.
Operatoria dental I	Al finalizar la asignatura, el estudiante estará en la capacidad de diagnosticar y elaborar el plan de tratamiento de la caries dental y otras patologías dentarias simples, teniendo en cuenta el cuidado de la estructura dental del individuo ejerciendo compromiso, responsabilidad y la prevención de riesgos clínicos.
Imagienología bucal	El alumno obtendrá el conocimiento sobre los fundamentos básicos de la radiología estomatológica. Adquirirá destreza y habilidad en el manejo de equipos de rayos X de uso estomatológico, así como en las diferentes

	técnicas radiográficas básicas. Y estará motivado para reconocer la importancia del examen radiográfico en el perfil de información multidisciplinario.
Patología bucal	Diagnosticar, tratar o derivar oportunamente a quien corresponda, las enfermedades que afectan a la mucosa oral, huesos maxilares y órganos dentarios.
Periodoncia I	Identificar las necesidades de atención estomatológicas del individuo según la evidencia científica y la normativa vigente y la Competencia. Promocionar la salud estomatológica en la población según los procedimientos establecidos. La asignatura contiene: Periodonto normal, clasificación y epidemiología de las enfermedades periodontales, etiología de las enfermedades periodontales, patología periodontal, tratamiento de la enfermedad periodontal, instrumentación periodontal, tratamiento de urgencias periodontales.
Cirugía bucal II	Identifica y distingue los procedimientos quirúrgicos bucales desde su planeamiento hasta su ejecución y posterior seguimiento post-operatorio. Incluye la evaluación pre-operatoria, el perioperatorio, transoperatorio (técnicas quirúrgicas de cirugía bucal) y el post-operatorio.
Operatoria dental II	Preparar al alumno para el conocimiento adecuado de los materiales dentales utilizados en la restauración de las estructuras dentarias perdidas por caries u otras causas.
Periodoncia II	Promocionar la salud estomatológica en la población según las guías de procedimientos establecidas.
Prótesis parcial removible	El alumno estará capacitado para realizar un examen, diagnosticar y planificar la construcción de una Prótesis Parcial Removible clínica, aplicando conocimientos teóricos con bases científicas y tener la suficiente habilidad manual para conseguir dicho objetivo. Sumándose a esto, el aspecto afectivo de poder rehabilitar a un paciente parcialmente edéntulo. Recuperando las funciones perdidas de masticación fonación y estética, para de esta manera poder reintegrarlo a la sociedad en la que se desempeña o vive.
Odontopediatría I	Conoce los diferentes desórdenes temporomandibulares y dentarios del niño y del adolescente, con el fin reintegrándolo a la sociedad, devolviéndole la función y la estética, siguiendo los criterios de la estomatología basada en evidencias. Identifica y aplica técnicas y procedimientos apropiados para las evaluaciones de personal a nivel individual y de equipo, en el contexto de la gestión estratégica de los Recursos Humanos, con creatividad.
Cirugía bucal III	Diagnosticar y realizar el tratamiento básico de la patología quirúrgica que se presenta con mayor frecuencia en nuestro medio. Dar los conocimientos básicos de Bioseguridad en la especialidad. Manejar la historia clínica ambulatoria de los pacientes a ser intervenidos. Diagnosticar y tratar la patología quirúrgica de origen infeccioso. Diagnosticar y tratar la patología traumática dando mayor énfasis a las fracturas favorable de los maxilares. Diagnosticar y realizar el tratamiento básico de los quistes y tumores de origen odontogénicos.
Endodoncia I	Aplica conceptos fundamentales de la endodoncia en odontología requiere como parte de su formación profesional integral, asumiendo una

	posición crítica frente a la utilidad de sus aplicaciones, valorando la importancia de la fundamentación teórico y mostrando predisposición favorable para el aprendizaje con actitud permanentemente activa y participativa.
Prótesis total	Adquirir conocimientos en prótesis totales con la finalidad de recuperar, devolver, restaurar y rehabilitar la integridad del equilibrio armónico del sistema estomatognático y el valor estético de sus partes en el paciente edéntulo. Reconoce la anatomía y fisiología del desdentado completo, aspectos fisiológicos y psicológicos del paciente geriátrico. Evalúa las condiciones anatómicas del paciente, determina la preparación quirúrgica y realiza la toma de impresiones. Registra las relaciones intermaxilares para el montaje de modelos Articulador Semi Ajustable. Propone un esquema oclusal adecuado. Selección de dientes artificiales Realiza los procesos de laboratorio: Enfilado, encerado de falsa encía, rugosidades palatinas, enmuflado, demuflado, empaquetado del acrílico, prensado, demuflado, remontaje, acabado y pulido de la prótesis completa. Instala la prótesis, controla y da indicaciones al paciente desdentado completo.
Ortodoncia I	Identifica y establece comparaciones del desarrollo y crecimiento de las diferentes estructuras óseas craneofaciales. Analiza las etiologías de las maloclusiones y de los modelos para un buen diagnóstico. Analiza y compara las maloclusiones y los puntos de referencia para el rostro. Elaborar un correcto diagnóstico ortodóntico pentadimensional: plano sagital transversal y vertical; teniendo en cuenta la edad ósea y lo miofuncional. Conceptualizar a la oclusión con sus distintos componentes: dentoalveolar, ósea, neuromuscular y articular. Confeccionar la aparatología a utilizar en el tratamiento de las maloclusiones.
Odontopediatría II	Brindar la atención odontológica integral a niños y adolescentes de acuerdo a las necesidades de salud-enfermedad que presenten los mismos. Derivar al especialista odontopediatra o realizar la interconsulta con otra especialidades en caso de que no sea de su competencia.
Odontología legal forense y deontología	Aplica los conocimientos de Odontología Legal y Forense para resolver los casos de peritación profesional, asumiendo una actitud ética y responsable.
Endodoncia II	Construir un plan de tratamiento del sistema de conductos radiculares en piezas dentales uni y multiradiculares, seleccionando la técnica de preparación biomecánica adecuada al caso así como la técnica y materiales de obturación.
Prótesis fija	Adquiere competencias con el conocimiento teórico - práctico – clínico en habilidades y destrezas; con la finalidad de recuperar, devolver, restaurar y rehabilitar la integridad del equilibrio armónico del sistema estomatognático y el valor estético de sus partes. Estará capacitado para poder realizar el diagnóstico del paciente edéntulo parcial frente a cualquier a casos de menor y mediana complejidad presentada.
Ortodoncia II	Desarrollar en el alumno las competencias necesarias para que mediante el conocimiento de medios auxiliares de diagnóstico y observaciones clínicas, llegar a un correcto diagnóstico definitivo, en maloclusiones clase I que requieren mecanoterapia de acción preventiva e interceptiva

Implantes dentales I	El alumno alcanzará la capacidad de reconocer y comparar en forma teórica y práctica las diferentes aplicaciones de los implantes dentales en la rehabilitación del sistema estomatognático, relaciona, analiza y destaca su importancia, asumiendo su comprensión para la preservación e introducción de mejoras en el tratamiento estomatológico y para el bienestar de la sociedad.
Clínica del niño I	Diagnosticar, planificar y ejecutar el tratamiento y prevención integral del paciente niño y adolescente de conducta receptiva con alteraciones estomatológicas no complejas, basado en un manejo de conducta individualizado y eficaz, aplicando principios éticos y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad
Clínica del adulto I	Diagnosticar, planificar y ejecutar el tratamiento en pacientes con alteraciones frecuentes de baja complejidad, salvaguardando la salud del paciente y del equipo de salud, cumpliendo con los procedimientos y las normas de seguridad reconocidas por la clínica de la escuela de estomatología.
Implantes dentales II	El alumno logrará reconocer, describir y comparar adecuadamente la planificación en Implantología Oral, confección de la guía quirúrgica, la cirugía de implantes en pacientes, aspectos protésicos de los implantes, mantención de los implantes, complicaciones y fracasos además las aplicaciones del implante de titanio en odontología así como también el conocimiento de los implantes en otras especialidades de la medicina.
Clínica del niño II	Adquiere conocimientos y habilidades para el manejo clínico y psicológico del paciente pediátrico. Conocerá la historia clínica pediátrica, la semiología y métodos complementarios para el diagnóstico con lo cual podrá realizar el diagnóstico correcto y elaborará un plan de tratamiento adecuado. Demostrará capacidades y destrezas para el manejo clínico del paciente niño con criterio integral y secuencial. Aplicará las técnicas interceptivas y correctivas necesarias en el tratamiento integral del paciente niño y adolescente.
Clínica del adulto II	Analiza y maneja eficientemente la historia clínica integral del adulto y los factores ambientales en la Clínica. Identifica la patología periodontal, su tratamiento integral y el manejo de la farmacoterapia y antibiótico terapia de uso en la Clínica. Aplica los principios y técnicas en la preparación de cavidades, y el manejo de materiales restauradores de última generación en operatoria dental. Analiza y evalúa las técnicas modernas en el tratamiento endodóncico y los errores y fracasos que se presentan. Aplica los conceptos elementales sobre oclusión, ATM., función y disfunción en PPF., PPR. y Prótesis Completa. Aplica los conceptos sobre medicina y cirugía bucal, los mecanismos de acción de los anestésicos locales y los accidentes que puedan generarse con el uso de ellos.
Actividades deportivas (Natación)	Los estudiantes de la Asignatura de Natación, al término del presente semestre académico estará en condiciones de conocer las concepciones pedagógicas de la natación desde sus inicios hasta la actualidad, Revisar y analizar críticamente los aportes de los principales Diagnosticar, planificar y ejecutar el tratamiento en pacientes con alteraciones frecuentes de baja complejidad, salvaguardando la salud del paciente y del equipo de salud, cumpliendo con los procedimientos y las normas de seguridad reconocidas

	p pensadores en el campo de la pedagogía, Mantenerse actualizado en los hechos relevantes de los aportes de los diferentes representantes de las diferentes concepciones de la natación, Articular e integrar el quehacer de las corrientes pedagógicas con el aprendizaje del aula y/o participantes, Manejar instrumentos que le permitan grabar procesos y resultados de las concepciones de la natación en el espacio y tiempo
Auditoría Odontológica	Desarrollar y Diagnosticar, planificar y ejecutar el tratamiento en pacientes con alteraciones frecuentes de baja complejidad, salvaguardando la salud del paciente y del equipo de salud, cumpliendo con los procedimientos y las normas de seguridad reconocidas para fortalecer las competencias de profesionales en el campo de Auditoría Odontológica, Garantía de la Calidad, Gestión de la Calidad, Mejora Continua y Seguridad del Paciente para analizar, investigar, planificar y promover la atención con calidad, efectividad y eficiencia a través de la formación de especialistas capaces de contribuir y aportar a nuestra sociedad procesos de auditoría odontológica, sistemas de gestión de la calidad y planes de seguridad del paciente con acciones e intervenciones que puedan regular en forma integral el acto odontológico.
Marketing estomatológico	Identifica, reconoce y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado para aplicar planes estratégicos, tácticos y operativos de Marketing en función del logro de los objetivos de las empresas, utilizar eficazmente las herramientas del marketing para aplicarlos dentro de un mercado competitivo productos, servicios y marcas.

6.1.5. Lineamientos generales para la práctica pre profesional

La práctica pre profesional; es la modalidad que busca consolidar los aprendizajes adquiridos a lo largo de la formación profesional, así como ejercitar su desempeño en una situación real de trabajo; por lo que se desarrolla en el último ciclo de la carrera.

Las prácticas pre profesionales; corresponden al sub nivel de especialidad y al nivel aplicativo que deben alcanzar todos los estudiantes como requisito previo a la obtención al grado de Bachiller y Título respectivamente; cuya duración es de 4 meses.

Las prácticas pre profesionales (PPP) dentro del modelo educativo, complementan la formación del estudiante, ya que les permite vivenciar situaciones reales en las que pueden aplicar sus conocimientos, aprender y desarrollar competencias en un entorno laboral, esto permite que el interno tenga la oportunidad de evidenciar su desempeño.

Las asignaturas que se muestran en el cuadro siguiente; se desarrollan con las horas y créditos que se evidencian:

ASIGNATURAS	HT	HP	TH	CR
CLÍNICA DEL ADULTO I	04	05	09	09
CLÍNICA DEL NIÑO I	02	04	06	06
CLÍNICA DEL ADULTO II	04	05	09	09
CLÍNICA DEL NIÑO II	02	04	06	06

En cambio, el Internado Hospitalario se realiza en las instituciones con las cuales se tiene convenios y cuentan con establecimientos periféricos o centros de salud.

El internado tiene una duración de 20 horas, durante 7 días.

PRACTICAS PRE PROFESIONALES	HORAS SEMANALES	CRÉDITOS
INTERNADO HOSPITALARIO	20	20

6.1.6. **Lineamientos generales para la investigación (Líneas de investigación).**

Teniendo en cuenta el Estatuto de Universidad Nacional de Piura; la investigación es función fundamental y obligatoria de la Universidad y está orientada a realizar investigación básica, aplicada y tecnológica en todos los campos del conocimiento que contribuyen a la solución de problemas de interés local, regional y nacional. Se desarrolla a través de las unidades de investigación de las facultades y de las unidades de Posgrado. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en la institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por la universidad. Por lo que orientados a la calidad académica; el proceso de enseñanza y aprendizaje está vinculado con el proceso de investigación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA E.P. DE ESTOMATOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
	- Educación y salud pública en estomatología
	- Investigación clínica y patológica.
	- Desarrollo craneomaxilofacial.
	- Biomateriales y equipos en estomatología.
- Microbiología, histología en estomatología	

6.1.7. **Lineamientos generales para la responsabilidad Social Universitaria.**

El estatuto de la Universidad Nacional de Piura indica que una de las funciones la Universidad es la extensión cultural, la proyección social y extensión universitaria, por lo que la facultad ciencias de la salud promueve la proyección social y extensión universitaria pertinente con el desarrollo de la sociedad y la nación. Es por ello que el plan de estudios de la carrera profesional de estomatología vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con el proceso de extensión universitaria y proyección social.

LINEAS DE TRABAJO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Actividades de promoción y prevención de salud bucal, orientada a poblaciones y grupos etarios de riesgo, a través de programas de intervención y sostenible.
Actividades recuperativas de primer nivel de la salud bucal dirigido a grupos poblacionales vulnerables.
Realización de cursos, charlas y seminarios de extensión sobre salud bucal; desarrollado por docentes y estudiantes; dirigido a instituciones públicas y privadas y/o grupos vulnerables.
Campañas de salud bucal en instituciones y/o poblaciones de riesgo.

6.1.8. Sílabo por competencias

Es la programación curricular básica de una asignatura / módulo, que incorpora y sistematiza Elementos curriculares como competencias, contenidos, estrategias didácticas, recursos educativos, evaluación y fuentes de información. El esquema de sílabo a ser trabajado es el siguiente:

1. Datos Generales
1.1. Nombre de la asignatura
1.2. Código del Curso
1.3. Ciclo de Estudios
1.4. Créditos
1.5. Total de Horas semestrales: Teóricas/Prácticas
1.6. Horas semanales
1.7. Duración: Fecha de Inicio/Término
1.8. Requisito
1.9. Docente Responsable/e-mail 1.10. Nro. De Alumnos
2. Rasgos del Perfil del egresado
3. Sumilla
4. Competencias Genéricas/Específicas
5. Criterios de Desempeño o Resultados de Aprendizaje.
6. Contenidos (Programación de saberes)
7. Proyectos/Actividades ;
7.1. Investigación Formativa
7.2. Responsabilidad Social Universitaria
8. Estrategias de enseñanza-aprendizaje
9. Materiales Educativos y otros recursos didácticos
10. Evaluación de los aprendizajes
11. Asesoría Académica
11.1. Horarios
11.2. Lugar
12. Bibliografía

6.1.9. Esquema de sesión de aprendizaje

El diseño de clase, es un plan operativo y estratégico que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr de manera eficaz y eficiente las metas de aprendizaje programadas. El modelo a seguir puede ser:

1. Datos generales
1.1. Asignatura:
1.2. Unidad de Formación:
1.3. Tema:
2. Competencias
3. Contenidos
4. Metodología
5. Recursos didácticos
6. Desarrollo de actividades (Situaciones problemáticas)
7. Evaluación
8. Bibliografía

VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

7.1. **Estrategias para la enseñanza**

Enseñar es gestionar el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el contexto universitario, utilizando una serie de recursos educativos en función a las competencias y contenidos que se pretenden desarrollar. El compromiso del docente no es sólo el despliegue de una actividad para mostrar un contenido, es el reto de que los alumnos aprendan como muestra de la efectividad del docente universitario.

Se sugieren las estrategias siguientes:

7.1.1. **Investigación Formativa (IF)**

La investigación formativa tiene el propósito de "formar" en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación. Su intención es familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda de la verdad, con sus procesos y metodologías. En síntesis .la estrategia busca aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica. En este caso, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica en el proceso formativo del estudiante, tan importante como cualquier otra herramienta o método utilizado en la formación de éste (Núñez, 2014; 173).

7.1.2. **Proyecto Formativo (PF)**

Los proyectos formativos son planes completos de aprendizaje y de evaluación que se orientan al logro de productos pertinentes. Participan de manera activa docente y estudiantes con el fin de desarrollar una o varias competencias del perfil de egreso. Para ello aborda un problema significativo del contexto disciplinar – investigativo, social, laboral – profesional para su solución en varias fases: la conceptualización, el diagnóstico, el análisis del marco de referencia, la planificación metodológica, la ejecución, la evaluación y la socialización. Las fases no son rígidas, se articulan en una propuesta metodológica flexible de acuerdo al fin que espera lograr.

7.1.3. **Aprendizaje Basado en Problemas**

El Aprendizaje basado en problemas (ABP) es un método de enseñanza – aprendizaje de profundo arraigo en la educación superior en el que los estudiantes asumen responsabilidades y acciones básicas para el proceso formativo. Se parte de un problema, identificándose las necesidades de aprendizaje y la información necesaria para la solución del problema.

7.1.4. **Estudio de Caso**

Mediante el análisis de casos se pretende realizar un análisis de un hecho que puede ser real o ficticio, con el fin de resolver un problema. Esta técnica lo que pretende es que el estudiante adquiera un papel activo que le lleve a plantear soluciones y a tomar decisiones sobre la situación planteada, además el hecho de poder comparar la propuesta de los estudiantes para resolver el problema con el desenlace real del caso, puede llevar al alumno a evaluar el proceso que ha seguido en relación a la toma de decisiones.

7.1.5. Estrategias para el aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son un conjunto de procedimientos que utilizan los estudiantes para buscar, seleccionar, tratar información, solucionar problemas, entre otros que les permite aprender. Con el tiempo deben aprender a aprender.

Se sugieren algunas estrategias de aprendizaje:

- **Estrategias de ensayo**
Implican la repetición activa de los contenidos, por ejemplo: Repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, subrayado, etc.
- **Estrategias de elaboración**
Implica hacer conexión entre lo nuevo y lo aprendido previamente. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas, describir como se relaciona la nueva información con el conocimiento existente.
- **Estrategias de organización**
Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Ejemplos: Resumir un texto, esquema. Subrayado, red semántica, mapa conceptual, esquema del árbol, etc.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

8.1. Evaluación

8.1.1. Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación del aprendizaje es un “proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la” metacognición” (García, Tobón y López, 2009; 82).

En la Escuela de Estomatología de la UNP, se realiza la evaluación del estudiante durante las prácticas, conjuntamente con la integración de los conocimientos teóricos y su grado de razonamiento sobre todo frente a una situación clínica.

La evaluación cognitiva final se realiza en un estudio de caso clínico o aplicando la metodología OSCE o ECOE (Evaluación Clínico-Objetiva estructurada) y otras, en las que el estudiante, -demuestra su competencia cada vez mayor en el diagnóstico y manejo de un paciente o una situación que compromete la salud de la comunidad.

8.1.2. Evaluación del Plan Curricular

La evaluación del Plan Curricular es permanente con el fin de analizar sus diferentes componentes, en relación con el logro de las competencias de los estudiantes, el grado de apoyo y financiamiento de la universidad a la formación del estudiante y el entorno social en el que se desarrolla el currículo.

8.2. Acreditación

8.2.1. Requisitos para optar el grado académico de bachiller en Estomatología

- Haber cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Universitario.
- Haber sustentado y aprobado un trabajo de investigación.
- Acreditar el conocimiento del idioma inglés en el nivel Intermedio.
- Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

8.2.2. Requisitos para optar el título profesional de Cirujano Dentista

- Haber obtenido el grado académico de bachiller.
- Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.
- Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

IX. ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

9.1. Tabla de equivalencias de asignaturas

N°	Plan curricular antiguo	Cred.	Plan curricular vigente	Cred
I	Comunicación y lenguaje	03	Comunicación y lenguaje	03
	Matemática básica	03	Matemática básica	03
	Metodología de trabajo universitario	03	Metodología del trabajo universitario	03
	Psicología general	02	Psicología general	02
	Morfo fisiología general	04	Morfo fisiología general I	04
	Introducción a la Estomatología	04	Introducción a la Estomatología	04
	Estomatología social I	04	Salud Pública I	03
II	Desarrollo personal	02	Morfo fisiología general II	04
	Bioestadística aplicada a la estomatología	02	Bioestadística aplicada a la estomatología	02
	Biofísica estomatológica	03	Biofísica estomatológica	03
	Biología aplicada a la estomatología	03	Biología aplicada a la estomatología	03
	Materiales dentales	04	Materiales dentales	04
	Morfo fisiología de cabeza y cuello	04	Morfo fisiología de cabeza y cuello	04
	Estomatología social II	03	Salud Pública II	03
III	Laboratorio dental	02	Laboratorio dental	02
	Oclusión dentaria	04	Oclusión dentaria	03
	Bioquímica en estomatología	03	Bioquímica aplicada a la estomatología	03
	Farmacología en estomatología	04	Farmacología aplicada a la estomatología	04
	Histología y embriología estomatológica	04	Histología y embriología estomatológica	04
	Microbiología en estomatología	02	Microbiología aplicada a la estomatología	02
	Estomatología social III	04	Salud Pública III	04
IV			Filosofía y ética	02
	Diagnostico estomatológico I	04	Semiología estomatológica I	04
	Cirugía bucal I	04	Cirugía bucal I	04
	Operatoria dental I	03	Operatoria dental I	03
	Imageniología bucal	04	Imageniología bucal	04
	Periodoncia I	03	Periodoncia I	03
	Patología bucal	04	Patología bucal	03
V			Sociología	02
	Diagnostico estomatológico II	04	Semiología estomatológica II	04
	Cirugía bucal II	04	Cirugía bucal II	04
	Operatoria dental II	03	Operatoria dental II	03
	Periodoncia II	03	Periodoncia II	03
	Prótesis parcial removable	03	Prótesis Parcial Removable	03
	Odontopediatría I	04	Odontopediatría I	04
Informática I	02	Informática I	02	

VI	Diagnostico estomatológico III	04	Semiología estomatológica III	04
	Cirugía bucal III	04	Cirugía bucal III	04
	Endodoncia I	03	Endodoncia I	03
	Prótesis total	03	Prótesis total	03
	Ortodoncia I	03	Ortodoncia I	03
	Odontopediatría II	03	Odontopediatría II	03
	Inglés aplicado a la estomatología	03	Inglés aplicado a la estomatología I	03
VII	Estomatología social IV	03	Salud pública IV	03
	Odontología legal, forense y deontología	03	Odontología legal, forense y deontología	03
	Endodoncia II	03	Endodoncia II	03
	Prótesis fija	03	Prótesis fija	03
	Ortodoncia II	04	Ortodoncia II	03
	Implantes dentales	03	Implantes dentales I	03
	Inglés aplicado a la estomatología II	02	Inglés aplicado a la estomatología II	03
VII I	Estomatología social V	03	Salud pública V	03
	Clínica del niño I	06	Clínica del niño I	06
	Clínica del adulto I	09	Clínica del adulto I	09
	Implantes dentales II	03	Implantes dentales II	03
	Informática II	02	Informática II	02
IX	Estomatología social VI	03	Salud pública VI	03
	Clínica del niño II	06	Clínica del niño II	06
	Clínica del adulto II	09	Clínica del adulto II	09
	Metodología de la investigación	03	Metodología de la investigación	03
			Realidad nacional y regional	02
X	Internado Hospitalario	20	Internado Hospitalario	20
	Seminario de Tesis	03	Seminario de Tesis	3

9.2. Normas para aplicación del Plan Curricular

- a) El currículo de la Escuela de Medicina Humana de la UNP es flexible.
- b) Las asignaturas de las áreas curriculares están integradas al Plan Curricular de la Carrera de Medicina Humana.
- c) El Plan curricular considera tres áreas: de Estudios Generales, Específica y de Especialidad (Ley Universitaria N° 30220).
- d) En el Plan curricular se insertan asignaturas de carácter obligatorio y electivo.
- e) En la carrera de Estomatología los Estudios Generales tienen una duración de 37 créditos.
- f) Se consideran dos cursos de inglés de manera obligatoria.
- g) Los créditos asignados a cada asignatura determinan el número de horas de teoría y práctica (Crédito teoría: 16 horas; crédito práctica: 32 horas).
- h) Se ha integrado como electiva la asignatura complementaria de Responsabilidad Social Universitaria propuesta por la Universidad.
- i) Los Planes de Estudio consideran asignaturas de investigación, estadística y práctica pre profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BECERRA MARSANO A.M. y LA SERNA STUDZINSKI (2016). Diseño curricular por Competencias. Un enfoque para carreras del campo económico empresarial. Perú. Universidad del Pacífico.

BURGA, M. (2009). *Communiqué*. La nueva dinámica de la educación superior y de la investigación al servicio del progreso social y el desarrollo. Conferencia Mundial sobre Educación Superior – 2009. Lima. Asamblea Nacional de Rectores.

CASARINI RATTO, M. (1999) *Teoría y Diseño Curricular*. México. Editorial Trillas.
CELIS, L (2002). *El Desarrollo de las Competencias*. Conferencia, Seminario, ASCOLFA. Bucaramanga, Octubre 31 y Noviembre 1 de 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2014). *Nueva Ley Universitaria N° 30220*. Lima – Perú.
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. La educación que queremos para el Perú. www.cne.gob.pe Lima - Perú.

COPARE (2006). *Proyecto Educativo Regional de Piura*. Región Piura, Gerencia Regional de Desarrollo Social. Dirección Regional de Educación Piura.

COROMINAS, E. (2011). *Competencias genéricas en la formación universitaria*. En: Revista de educación. Madrid 2001, n. 325, mayo-agosto.

GARCÍA, J.A., TOBÓN, S. (COORDINADORES) (2008) *Gestión del Currículo por competencias*. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. (2009). *Estrategias Didácticas para la Formación de Competencias*. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. LÓPEZ, N.M. (2009). *Guía sintética para la gestión del currículo por competencias*. Enfoque sistémico complejo. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARAGORRI, X. (2007). *Currículo Basado en Competencias: Aproximación al Estado de la Cuestión*. Aula de Innovación Educativa N° 161.
<http://www.sepbcs.gob.mx/Pronap/Lectura%208.pdf>

NUÑEZ, N.; VIGO, O.; PALACIOS, P.; ARNAO, M. (2014). *Formación Universitaria basada en Competencias*. Currículo, Estrategias Didácticas y Evaluación. Chiclayo – Perú. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

OECD (2005). *La Definición y Selección De Competencias Clave*. Resumen Ejecutivo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y traducido con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). www.OECD.org/edu/statistics/desecco/ www.desecco.admin.ch

PERRENOUD, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste, J. C. Sáez Editor. www.terras.edu.ar/jornadas/29/biblio/29PERRENOUD-Philippe_cap3Consecuencias-para-el-trabajo-del-profesor.pdf

Proyecto Tunning América Latina. Recuperado de:
http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

RIAL SANCHEZ A. (2002). *Diseño Curricular por Competencias: El Reto de la Evaluación*. Recuperado de:
[hp://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_\(text_complementari\).pdf](http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_(text_complementari).pdf)Alles, M. Gestión por competencias: El diccionario. Buenos Aires: Granica.

SANTIVANEZ LIMAS V. (2012). *Diseño curricular a partir de competencias*. Lima – Perú. IMPRESORES MCP COLORS E.I.R.L.

SIME POMA L. (2014). *Modelo Educativo y Pedagógico para el Ámbito Universitario*. Edutopías. [Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo educativo y pedagógico para el ámbito universitario](http://Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo-educativo-y-pedagogico-para-el-ambito-universitario).

SINEACE (2009). *Modelo de Calidad para la Acreditación de carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación de CONEAU*. Lima – Perú.

TECNOLÓGICO DE MONTERREY (2000). *Las Técnicas Didácticas en el Modelo Educativo del TEC de Monterrey*. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Sistema. Vicerrectoría Académica. México.

TOBON S. (2006). *Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.

TOBÓN, S. (2010). *Formación Integral y Competencias*. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Tercera edición. Colombia. Eco Ediciones Ltda.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (2014). *Estatuto Universitario*. Piura - Perú.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (2015). *Modelo Educativo UNP*. Piura - Perú.

ZABALZA, M.A. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid. Editorial Narcea S.A. de Ediciones.